



INFORME FINAL

“EVALUACIÓN DE RESULTADOS PROGRAMA
APOYO A LA DINÁMICA FAMILIAR (ADF)”

Santiago de Chile, abril de 2016

GUERNICA[®]
CONSULTORES

FICHA TÉCNICA

TÍTULO DE LA CONSULTORÍA:

TÍTULO DE LA CONSULTORÍA:
"Evaluación de Resultados Programa de Apoyo a la Dinámica Familiar (ADF)"

PALABRAS CLAVE:

PALABRAS CLAVE:
Mujeres, Dinámica Familiar, Vulnerabilidad, Habilitación, Enfoque de Género, Enfoque de Derechos.

PERÍODO DE EJECUCIÓN:

PERÍODO DE EJECUCIÓN:
Enero 2016 – Abril 2016.

CONTRAPARTE TÉCNICA:

CONTRAPARTE TÉCNICA:
Fundación PRODEMU.

EQUIPO DE TRABAJO GUERNICA CONSULTORES:

EQUIPO DE TRABAJO GUERNICA CONSULTORES:
María Pía Olivera Vidal (Socióloga, jefa de proyecto)

Pilar Medina (Licenciada en Educación)

Alicia Ordenes Llanca (socióloga)

Joaquín Pérez (Sociólogo)

Anita Castro (Socióloga)

Pablo Villanueva (Psicólogo)

Francisco Sainz (Sociólogo)

Angélica Lagos (Asistente Social)

ÍNDICE

PRIMERA PARTE: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS	7
I. PRESENTACIÓN	7
II. ENFOQUE DE GÉNERO	7
III. ENFOQUE DE DERECHO	8
IV. PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LA DINÁMICA FAMILIAR.....	8
Objetivo y Descripción del Programa.....	8
Público Objetivo y Focalización	14
Metodología de Intervención.....	14
V. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	16
SEGUNDA PARTE: METODOLOGÍA Y MUESTRA LOGRADA.....	17
I. ENFOQUE CUANTITATIVO	17
I.1. DISEÑO MUESTRAL.....	17
I.1.1. UNIVERSO DE ESTUDIO Y UNIDAD DE ANÁLISIS	17
I.1.2. DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL UNIVERSO	18
I.1.3. ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	18
I.1.4. NIVELES DE ESTIMACIÓN.....	18
I.1.5. TAMAÑO MUESTRAL	19
I.1.6. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL	19
I.1.7. TIPO DE MUESTREO	20
Disponibilidad del Marco Muestral Total	21
Pérdidas.....	21
I.2. La Muestra Lograda.....	21
II. ENFOQUE CUALITATIVO.....	22
II.1. PROPÓSITOS GENERALES.....	22

II.2.	HERRAMIENTAS UTILIZADAS	23
II.3.	LAS MUESTRAS LOGRADAS	23
III.	MARCO METODOLÓGICO: MODELO PARA LA ESTIMACIÓN DE RESULTADOS	24
	TERCERA PARTE: RESULTADOS	25
I.	RESULTADOS A NIVEL DE PROCESOS	25
I.1.	La Puesta en Marcha: identificación de ‘Nudos Críticos’	25
	¿A quiénes convocar y cómo convocar?	25
I.2.	La Convocatoria y la Conformación del Grupo de Participantes: Identificación de ‘Nudos Críticos’	26
	¿Quién realiza la Convocatoria?	26
	¿Cómo logra conformarse el grupo?	27
	La opinión y búsqueda de soluciones a los problemas de convocatoria por parte de los facilitadores	28
I.3.	La Implementación del Programa: Identificación de ‘Nudos Críticos’	29
	Periodicidad de las sesiones	29
	El Manual, sus fortalezas y debilidades	29
II.	RESULTADOS A NIVEL DE PRODUCTO	31
II.1.	Caracterización de las Participantes	31
	Características Socio-Demográficas y Situación Familiar	31
	Condición de Actividad e Ingresos.....	33
II.2.	La Intervención: Experiencia de las Egresadas(os).....	34
II.2.1.	EL INGRESO: MOTIVACIONES Y EXPECTATIVAS INICIALES.....	34
II.2.2.	PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PROGRAMA	34
	Evaluación de las Características de los Talleres	34
	Evaluación de los Aportes o Contribución del Programa	35
	Valoración Final o Sintética	37
III.	RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES: LAS CONDICIONES MÍNIMAS.....	38
III.1.	Condición Mínima Nº1: “Que existan en la Familia prácticas cotidianas de conversación sobre temas como hábitos, horarios y espacios de recreación”	38
	La Existencia de Prácticas de Conversación <i>Después</i> del Programa	38
	La Situación Comparada: ¿Mejoraron las Prácticas de Conversación?	39

III.2. Condición Mínima Nº 2: “Que la Familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos ”	40
La Existencia de Mecanismos Adecuados para Enfrentar Conflictos <i>Después</i> del Programa	40
La Situación Comparada: ¿Mejoraron los Mecanismos para Enfrentar Conflictos?.....	40
III.3. Condición Mínima Nº 3: “Que existan normas de convivencia claras al interior de la Familia”	41
III.4. Condición Mínima Nº 4: “Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre los miembros de la Familia, independientemente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos).”	42
La Distribución de Tareas en el Hogar <i>Después</i> del Programa	42
La Situación Comparada: ¿Mejóro la Distribución de Tareas? ¿Se hizo más Equitativa?.....	43
III.5. Condición Mínima Nº 5: “Que la Familia conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponibles en la red local (clubes deportivos, organizaciones de adultos mayores, grupos de iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre otros), incluidos los espacios saludables de recreación (plazas, canchas deportivas de barrio, gimnasios, juegos, plazas activas, entre otras)”	44
El conocimiento de los Recursos Comunitarios y Programas <i>Después</i> de ADF	44
La Situación Comparada: ¿Mejóro el Conocimiento de la Red Local?.....	45
III.6. Condición Mínima Nº 6: “Que las personas adultas tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela , al menos reconociendo la utilidad de la participación del niño o niña en procesos educativos formales”	46
III.7. Indicador Relevante 1: Que las Personas Adultas tengan una Actitud Positiva y Activa hacia la Prevención del Maltrato Intrafamiliar	47
III.8. Indicador Relevante 2: Que las Personas Adultas tengan una Actitud Positiva y Activa hacia la Equidad de Género	49
Reflexiones sobre Equidad de Género, asociadas a la propia Experiencia	50
III.9. Indicador Sintético: Que las Personas Fortalezcan sus Habilidades Parentales	51
III.10. Indicador Relevante 3: Que las Mujeres Fortalezcan su Autonomía.....	52
CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
I. A MODO DE SÍNTESIS: LA MATRIZ DE RESULTADOS.....	53
II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
Objetivos e Indicadores.....	56
Conclusiones	57
A Nivel de Procesos	57
A Nivel de Resultados.....	57

RECOMENDACIONES.....	59
A Nivel de Procesos	59
A Nivel de Productos y Resultados.....	59

PRIMERA PARTE: PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

I. PRESENTACIÓN

Desde su creación en el año 1990, Fundación PROdeMU ha desarrollado experiencia en la ejecución de políticas destinadas a mejorar la calidad de vida de las mujeres más vulnerables. Así, a lo largo de estos años los diversos programas y estrategias de intervención implementadas en los territorios, han contribuido a desarrollar en las chilenas mayores grados de autonomía personal, ciudadana y económica. En los distintos períodos, la oferta programática de PROdeMU ha intentado dar cuenta y responder a los nuevos desafíos que imponen los cambios en la sociedad y los avances de las mujeres en Chile. Desde una perspectiva de equidad, sus esfuerzos se han concentrado en disminuir brechas de género y sociales, aspirando a que el conjunto de la población, especialmente la más excluida, sea participe de la seguridad y beneficios que ofrece la actual estructura de oportunidades.

Si bien se ha alcanzado avances en términos de equidad de género, la Fundación plantea que aún persisten núcleos duros que frenan el avance hacia la igualdad. Entre ellos, el Informe de Desarrollo Humano 2010 distingue los siguientes: a) persistencia de *representaciones* genéricas tradicionales que sitúan a las mujeres en el espacio doméstico b) mantención de *violencia* en contra de las mujeres, c) ejercicio del *poder* como *práctica fundamentalmente masculina* y, d) plena *participación laboral femenina afectada* por obstáculos profundos de discriminación. Varias de las problemáticas mencionadas, tienen su origen en el micro espacio donde se desenvuelven las mujeres y donde vuelcan la mayor parte de sus intereses y preocupaciones cotidianas, así como de la vida en general.

Para abordar aspectos de la vida familiar, PROdeMU ejecuta el “Programa Nacional de Apoyo a la Dinámica Familiar” (ADF) desde hace más de 12 años, en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social. Este programa constituye una herramienta de apoyo psicosocial que colabora con el cumplimiento de las **condiciones mínimas** exigidas a las familias que participan del sistema de Protección Social Chile Solidario. Además, desde el año 2013, se incorporan familias pertenecientes al Sistema de Seguridades y Oportunidades.

Las orientaciones definidas por el Ministerio de Desarrollo Social para el Programa ADF son:

- favorecer el *mejoramiento de las relaciones familiares* a través de potenciar la participación de las familias en actividades que fomenten una mejor comunicación;
- reforzar las prácticas positivas vinculadas con la *distribución de tareas* y el *establecimiento de normas*;
- *prevenir situaciones de maltrato* y violencia; y
- que se fomenten *formas sanas de relación* en las familias”.

Es importante señalar que si bien las mujeres son el foco institucional del trabajo desarrollado por PROdeMU, el Programa ADF *propicia también la participación de hombres*, en el entendido que tanto las mujeres como otros adultos pueden estar a cargo de la crianza de niños, niñas y jóvenes dentro del grupo familiar.

II. ENFOQUE DE GÉNERO

El enfoque de género es un modo de entender las relaciones humanas, especialmente las relaciones de poder, construidas a partir de las diferencias entre hombres y mujeres, y que han devenido en inequidad y desigualdad social. Este enfoque analiza la realidad sobre la base de los conceptos sexo y género y sus manifestaciones en los distintos contextos geográficos, sociales, culturales, étnicos e históricos.

El concepto “género” refiere a los distintos roles, responsabilidades, atributos, capacidades y espacios que la sociedad y la cultura asigna a las personas de acuerdo a su sexo biológico, dándose por hecho que el espacio público y el rol

productivo es propio de los hombres, y el espacio privado y el rol reproductivo es propio de las mujeres. En cambio, el concepto “sexo” se refiere a las diferencias biológicas, anatómicas y fisiológicas, entre hombres y mujeres. El concepto de género ayuda a entender que lo que se cree características *naturales* de hombres y mujeres no se derivan del sexo de las personas, sino que son **construidas culturalmente a través de las relaciones sociales y los mandatos** culturales (Marta Lamas, 2009).

Las **políticas con enfoque de género** reconocen, por tanto, que **existe una desigualdad entre hombres y mujeres**; y que **mediante una intervención del Estado** consistente en la elaboración y puesta en marcha de políticas públicas, **es posible reducir la brecha** e, idealmente, avanzar hacia la igualdad.

En este marco, las políticas no pueden pensarse desde la neutralidad dando por sentado que la población es homogénea; más aún cuando las mujeres presentan diferencias de acuerdo a su posición en el entramado social (clase, educación, inserción laboral, raza, cultura, edad, ciclo de vida, etc). Resulta necesario **identificar las necesidades específicas de los grupos** que emergen en la intersección de las categorías indicadas.

III. ENFOQUE DE DERECHO

El enfoque de Derecho, de acuerdo a Abramovich¹ (2006), persigue que los derechos dejen de ser un tema marginal en las políticas públicas. Por el contrario, asume que los agentes de desarrollo deberían orientar sus políticas, programas y proyectos a la promoción y defensa de los derechos humanos. Este enfoque pone especial énfasis en la realización de los derechos de las poblaciones excluidas y marginadas, y de aquellas cuyos derechos corren el riesgo de ser infringidos, basándose en la premisa de que un país no puede avanzar de forma sostenible sin reconocer los principios de derechos humanos (especialmente su universalidad) como principios básicos de gobernabilidad.

Se destaca en este enfoque el reconocimiento de las personas como titulares de derechos. Este reconocimiento implica un cambio de paradigma en la elaboración de políticas públicas pues se pasaría de la percepción de personas con necesidades que deben ser asistidas -enfoque basado en las necesidades- a sujetos con derechos a demandar ciertas prestaciones y acciones por parte del Estado, así como también a ser parte de su definición.

Un análisis de situación basado en los derechos humanos es la base para identificar las prioridades y las actuaciones. El plan de actuación garantiza que los criterios (disponibilidad, accesibilidad, calidad, aceptabilidad y asequibilidad) y principios de derechos humanos (no discriminación, acceso a la información, participación, rendición de cuentas y sostenibilidad) sean tenidos en consideración a lo largo de todo el proceso, así como desarrolla las **capacidades de los titulares de derechos para exigir y realizar sus derechos humanos y las de los titulares de obligaciones para dar cumplimiento a las mismas**.

IV. PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LA DINÁMICA FAMILIAR

Objetivo y Descripción del Programa



El objetivo del programa es contribuir al bienestar psicosocial de niños y niñas de familias pertenecientes al Subsistema Chile Solidario, Seguridades y Oportunidades, por medio del fortalecimiento de las habilidades parentales de mujeres y hombres, a cargo de su crianza.

En términos prácticos, el Programa ADF se compone de 9 sesiones de 3 HORAS cronológicas de duración cada una, más una jornada de integración familiar de igual duración que las sesiones.

¹ Victor Ibramovich (2006) Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. Revista de CEPAL, 88, abril 2006. En http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11102/088035050_es.pdf?sequence=1

Los contenidos de las sesiones están asociados al cumplimiento de las condiciones mínimas comprometidas en el Programa ADF. Cabe señalar que de acuerdo a las orientaciones estratégicas del Sistema de Protección Social, las **condiciones mínimas de calidad de vida** son estándares básicos de bienestar que deben ser garantizados a toda persona en situación de vulnerabilidad, ya que constituyen el recurso básico y las condiciones objetivas básicas que permiten a las personas satisfacer sus necesidades y contar con un soporte que habilita otros procesos de integración social. Así, al hablar de “Condiciones Mínimas” se hace referencia tanto a los recursos básicos que deben estar disponibles para la reproducción y funcionamiento vital de las personas, como a los procesos que deben estar disponibles para que las personas adquieran las competencias necesarias para gozar efectivamente de las oportunidades disponibles.

En ese sentido el Ministerio de Desarrollo Social propuso una serie de condiciones mínimas que colaboren con el desarrollo de una dinámica familiar positiva. Las condiciones mínimas esperables para un adecuado nivel de funcionamiento de la familia, son las siguientes:

1. “Que existan en la Familia prácticas cotidianas de conversación sobre temas como hábitos, horarios y espacios de recreación”.
2. “Que la Familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos”.
3. “Que existan normas de convivencia claras al interior de la Familia”.
4. “Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre los miembros de la Familia, independientemente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos).”
5. “Que la Familia conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponibles en la red local (clubes deportivos, organizaciones de adultos mayores, grupos de iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre otros), incluidos los espacios saludables de recreación (plazas, canchas deportivas de barrio, gimnasios, juegos, plazas activas, entre otras)”.
6. “Que las personas adultas tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela, al menos reconociendo la utilidad de la participación del niño o niña en procesos educativos formales”.

En la siguiente tabla se puede observar la asociación entre cada componente del Programa ADF, sus objetivos, sesiones y contribución a las condiciones mínimas de la dimensión Dinámica Familiar:

COMPONENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LAS SESIONES DEL PROGRAMA APOYO A LA DINÁMICA FAMILIAR

CONDICIÓN MÍNIMA	COMPONENTE 1	OBJETIVO	SESIONES
DESARROLLO DE HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES	Habilitación en competencias de individuación	<p>Sesión 1</p> <ul style="list-style-type: none"> Entregar información a las participantes respecto del Programa ADF y del proceso formativo. Propiciar un espacio de encuentro y reconocimiento entre las/ los participantes del taller. Recoger las expectativas y aportaciones de las/ los asistentes al taller en relación a su participación en el Programa. Generar un buen clima grupal para la participación, y la reflexión en confianza, respeto de todas las opiniones y puntos de vista. Establecer grupalmente normas de convivencia, compromisos mutuos (mediante firma carta compromiso y ritual o dinámica de compromiso) y ficha de entrada. 	<p>Sesión 1 “Quiénes somos y porqué estamos aquí”</p> <ul style="list-style-type: none"> Nivelación de expectativas Contenidos temáticos Duración proceso formativo Equipo ejecutor Compromisos de participación/ritual o dinámica de compromiso Ficha de entrada Programa ADF Evaluación y Cierre
		<p>Sesión 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferenciar los conceptos de sexo, género, roles y estereotipos de género, reflexionando respecto de los condicionamientos biológicos y culturales que definen a mujeres y hombres como tales. Visibilizar las creencias y modelos aprendidos sobre los roles asignados a mujeres y hombres y como inciden en la conformación de nuestra identidad, autoestima y desarrollo personal. (Niños, niñas, jóvenes y adolescentes, adultos/as). 	<p>Sesión 2 “El papel de hombres y mujeres en la sociedad”</p> <ul style="list-style-type: none"> El concepto de género Sistema Sexo-genero Roles y Estereotipos de género Socialización de género
		<p>Sesión 3</p> <ul style="list-style-type: none"> Visibilizar las creencias y modelos aprendidos sobre los roles asignados a mujeres y hombres y como inciden en la conformación de nuestra identidad. Reflexionar y comprender cómo las diferencias de género se transmiten y reproducen en la familia y cómo 	<p>Sesión 3 ¿Quien/es nos enseña/n a ser hombres o mujeres?</p> <ul style="list-style-type: none"> Instituciones socializadoras Género e Identidad La Familia como agente socializador

CONDICIÓN MÍNIMA	COMPONENTE 1	OBJETIVO	SESIONES
		<p>estas generan desigualdades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reflexionar respecto de cómo está organizada la división sexual del trabajo en las familias de las participantes, entorno y sociedad en general. 	<ul style="list-style-type: none"> División sexual del trabajo
CONDICIÓN MÍNIMA DF1	Componente 2		Sesiones
<p>DF1: “QUE EXISTAN EN LA FAMILIA PRÁCTICAS COTIDIANAS DE CONVERSACIÓN SOBRE TEMAS COMO HáBITOS, HORARIOS Y ESPACIOS DE RECREACIÓN”.</p>	<p>Habilitación en competencias de comunicación y buen trato.</p>	<p>Sesión 4</p> <ul style="list-style-type: none"> Reflexionar acerca de los estilos de relación y comunicación al interior de “las familias”. Promover prácticas cotidianas de sana convivencia al interior del grupo familiar, la resolución no violenta de conflictos y el buen trato. Reflexionar sobre el uso del castigo, maltrato, y la violencia como método para disciplinar, poner límites y reglas. 	<p>Sesión 4 Relaciones, comunicación, decisiones. Límites y reglas en familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conceptos autoridad y poder Estilos comunicativos Convivencia familiar Límites y reglas Buen trato Familias Protectoras
CONDICIÓN MÍNIMA DF2/DF3A	Componente 3		Sesiones
<p>DF2: “QUE LA FAMILIA CUENTE CON MECANISMOS ADECUADOS PARA ENFRENTAR CONFLICTOS.”</p> <p>DF3: “QUE EXISTAN NORMAS DE CONVIVENCIA CLARAS AL INTERIOR DE LA FAMILIA.”</p>	<p>Conocimiento de los D.D.H.H. y su relación con los elementos protectores para la prevención de la violencia y el maltrato</p>	<p>Sesión 5</p> <ul style="list-style-type: none"> Que las/os participantes se expresen y reflexionen en torno a lo que entienden por Derechos humanos y que significan los derechos para las mujeres Reflexionar sobre los derechos de niños y niñas 	<p>Sesión 5 Entendiendo e identificando los Derechos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasificación de los Derechos Humanos Mirada histórica de los Derechos humanos de las mujeres (¿Que tenemos que decir nosotras mismas?) Derechos ganados/derechos perdidos Niños y niñas como sujetos de derechos.

CONDICIÓN MÍNIMA DF2/DF3A	Componente 3	Sesiones	
		<p>Sesión 6</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que las participantes entiendan la violencia de género y la violencia Intrafamiliar como un problema de derechos humanos. • Explore los valores, creencias, mitos y estereotipos sociales que reproducen y mantienen estos tipos de violencia. • Que las participantes reconozcan y se expresen en torno a las diferentes formas en que se manifiesta la violencia y su impacto en la vida de las personas que la sufren. • Que las mujeres conozcan la oferta institucional existente a nivel Regional, Provincial y Local para prevenir, atender y sancionar la VCM y la VIF. 	<p>Sesión 6 “Por el derecho a una vida sin violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de la violencia • Diferencias entre Conflicto y Violencia • Mitos y falsas creencias Ámbitos de Violencia y sus manifestaciones • ¿Para qué se usa la violencia contra la mujer y la VIF? VCM y VIF, como abuso de Poder, control y dominio. • El castigo físico y verbal (humillaciones)
CONDICIÓN MÍNIMA DF4	Componente 4	Sesiones	
<p>DF4: “QUE EXISTA UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LAS TAREAS DEL HOGAR (ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, INDEPENDIENTEMENTE DEL SEXO DE SUS MIEMBROS Y DE ACUERDO A LA EDAD DE CADA UNO DE ELLOS).”</p>	<p>Reconocimiento y valorización de la distribución equitativa de las tareas del hogar y el significado del acceso al mundo del trabajo.</p>	<p>Sesión 7</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre los significados que tiene para las participantes el trabajo. • Reconozcan la influencia de factores de género en la relación de las mujeres con el trabajo remunerado • Visualizar y comprender el trabajo como un derecho humano y por lo tanto como un derecho de las mujeres. • Recuperar y poner en valor las experiencias de trabajo no remunerado de las participantes como fortalezas para la realización de un trabajo remunerado. • Fomentar el desarrollo de la conciencia colectiva sobre las responsabilidades compartidas en las tareas de atención y cuidado de niños/as y dependientes, y la conciliación entre vida personal, familiar y laboral. 	<p>Sesión 7 “Mujer, familia y trabajo”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significado del trabajo • Definiciones trabajo: Remunerado, no remunerado, trabajo independiente • Antecedentes y cifras acerca de la situación laboral femenina en Chile • Conceptos e implicancias de la división sexual del trabajo y doble jornada laboral en la calidad de vida de las mujeres. • Conciliación entre la vida personal, familiar y laboral.

CONDICIÓN MÍNIMA DF13	Componente 5		Sesiones
DF13: “QUE LAS PERSONAS ADULTAS TENGAN UNA ACTITUD POSITIVA Y RESPONSABLE HACIA LA EDUCACIÓN Y LA ESCUELA, AL MENOS RECONOCIENDO LA UTILIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DEL NIÑO O NIÑA EN PROCESOS EDUCATIVOS FORMALES”.	Reconocimiento, valorización de la educación y utilidad de la participación de niñas, niños y jóvenes en procesos formales de la escuela.	<p>Sesión 8</p> <ul style="list-style-type: none"> Que as/os participantes reflexionen en torno a los significados e importancia de una educación no sexista 	<p>Sesión 8 “La educación como un derecho”</p> <ul style="list-style-type: none"> La educación es un derecho humano Concepto de educación no sexista. El derecho a la educación y género.
CONDICIÓN MÍNIMA DF5	Componente 6		Sesiones
“QUE LA FAMILIA CONOZCA LOS RECURSOS COMUNITARIOS Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DISPONIBLES EN LA RED LOCAL, INCLUIDOS LOS ESPACIOS SALUDABLES DE RECREACIÓN”.	Información y habilitación de competencias para hacer uso de las oportunidades de desarrollo disponibles en la red local.	<p>Sesión 9</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover el acceso y vinculación con redes de apoyo que favorezcan el bienestar personal y familiar. 	<p>Sesión 9</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipos de redes (familiares, comunitarias, institucionales) La red como un sistema de vínculos colaborativos y de apoyo Redes y empoderamiento de las mujeres y familias Mapa de redes locales Mi vinculación de la red
CIERRE			
Jornada de Integración Familiar: “La Familia como espacio protector”.		<ul style="list-style-type: none"> Organizar la jornada de Integración Familiar 	<ul style="list-style-type: none"> Es una actividad que queda libre: son las y los participantes quienes diseñan, planifican y organizan la actividad.

Público Objetivo y Focalización

Está dirigido a **mujeres, hombres y adultos** en general, **a cargo de la crianza** de niños, niñas y adolescentes pertenecientes a familias incorporadas al Sistema de Protección Social Chile Solidario, Sistema de Seguridades y Oportunidades, a lo largo del país

Metodología de Intervención

La metodología de intervención del Programa ADF se basa en el desarrollo de etapas consecutivas que son necesarias para acercarse y captar a la población objetivo, habilitar a las/os participantes a apropiarse de un aprendizaje y herramientas que contribuirán a su dinámica familiar, integrar al grupo familiar para la puesta en común y aplicación de los aprendizajes, y desarrollar un seguimiento permanente que permita identificar avances o dificultades, y realizar ajustes sobre la marcha.

De acuerdo a lo señalado al Manual del Programa Apoyo a la Dinámica Familiar, las Etapas de Ejecución del programa son las siguientes:

1. PUESTA EN MARCHA

La puesta en marcha del programa refiera a las primeras acciones que se realizarán para encausar la implementación del programa ADF a nivel territorial. Lo anterior requiere revisar todas las orientaciones y materiales que se elaboran desde la Dirección Nacional, a fin de que tanto las Directoras/ es Regionales como las Directoras/es Provinciales puedan consultar y/o gestionar oportunamente determinados requerimientos. Además se sugiere la creación de carpetas de evidencias del programa a nivel Regional y Provincial.

2. FOCALIZACIÓN DE PROYECTOS

PROdeMU en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social realizan una propuesta de focalización regional que tiene como punto de partida el número de familias que pertenecen al Programa Chile Solidario y Seguridad y Oportunidades. Posterior a ello se le comunica a cada Dirección Regional el compromiso de cobertura acordado entre PROdeMU y el Ministerio. Por lo tanto, es responsabilidad de cada Dirección Regional de PROdeMU, diseñar en conjunto con las Directoras provinciales en Consejo Regional una propuesta de focalización provincial y comunal, que responda al compromiso de cobertura dispuesto para la región.

Para enriquecer el análisis del cuerpo Directivo Regional, los elementos que se deben considerar son:

- Cobertura regional
- Información referida la Demanda Potencial de cada provincia y/o comuna
- Cantidad de provincias de la región
- Experiencia previa en la Implementación del programa
- Estrategias de posicionamiento territorial de la institución
- Vinculación con Municipios respectivos
- Oportunidades de gestión del programa a nivel territorial.

3. CONSTITUCIÓN DE LA MESA TÉCNICA REGIONAL

La Mesa Técnica Regional es la instancia donde se coordinan las acciones que faciliten la intervención y estimulan la conformación de instancias técnicas territoriales.

Este comité debe facilitar y apoyar el proceso de ejecución, así como establecer mecanismos de información y coordinación necesarios para cumplir con los objetivos del programa.

4. IDENTIFICAR POTENCIALES PARTICIPANTES

El objetivo de esta etapa es distinguir a las personas que cumplen con los requisitos establecidos por el Programa, identificando aquellas que presentan mayor interés por integrarse y permanecer en el Programa hasta su término. La etapa finaliza cuando se alcanza la cobertura comprometida, se cuenta con la aprobación del proyecto que se implementará, así como también de sus participantes.

La información sobre potenciales participantes está sujeta a los listados que proporciona el Ministerio de Desarrollo Social a través de las Seremías de Desarrollo Social. Estos listados identifican a las familias que tienen pendiente el cumplimiento de sus condiciones mínimas relacionadas a la Dimensión de Dinámica Familiar y/o que han manifestado su interés por abordarlas.

5. CONTRATACIÓN DE GESTORES/ AS, FACILITADORES/ AS Y CUIDADO DE NIÑAS/OS

6. IDENTIFICACIÓN DEL LOCAL

Realización de gestiones para contar con un local para el desarrollo del taller, este debe ser pertinente y accesible para los y las participante. Debe tener las condiciones adecuadas y dignas para el desarrollo de las sesiones

7. REDES DE APOYO

Una vez identificadas las comunas donde se realizarán los talleres, es importante establecer alianzas con Unidad de Acompañamiento ex UIF y los equipos de Sistema de Seguridad y Oportunidades ex IEF, ambos operan en el Municipio pues éstos son quienes tienen el contacto directo con los/as potenciales participantes.

8. PROCESO DE INDUCCIÓN FACILITADORES/AS Y GESTORES/AS

9. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

10. CONSTITUCIÓN DEL GRUPO

La facilitadora tiene como parte de sus tareas la constitución del grupo de 20 mujeres para iniciar el programa. Para constituir el grupo se deben realizar una serie de estrategias, tales como: llamadas telefónicas, puerta a puerta, convocatoria. Todo esto previo a la primera sesión.

11. IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES

Una vez que se realicen todas las gestiones y el grupo se conforme, se comienza a implementar el taller y las sesiones en las comunas focalizadas.

12. RENDICIONES Y AVANCES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

13. MONITOREO Y SEGUIMIENTO COMUNAL

El equipo de trabajo que ejecuta ADF debe monitorear el cumplimiento del programa, ingresando a las participantes, medios de verificación, carpeta de evidencia, realización de talleres, sesión a sesión y ejecución presupuestaria.

14. MONITOREO Y SEGUIMIENTO NACIONAL

Durante la ejecución de los proyectos se realiza seguimiento al cumplimiento tanto de la cobertura, como a los requerimientos que tengan las regiones o provincias.

15. CIERRE TALLERES

Este momento se divide en tres cierres: Cierre taller metodológicamente, ceremonias de finalización. Cierre Taller en el sistema Sigep. Cierre Administrativo y contable Taller.

16. EVALUACIÓN EX POST

Se realiza una licitación externa para evaluar el proceso y participación de los asistentes al programa ADF.

V. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar y analizar cuantitativamente y cualitativamente desde el enfoque de género el programa “Apoyo a la Dinámica Familiar” (ADF) para caracterizar a las participantes y conocer sus resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Análisis respecto a los resultados en las participantes:

Evaluar resultados finales, intermedios y productos en las participantes que egresaron el año 2015 a través de los indicadores del programa “Apoyo a la Dinámica Familiar”, incluyendo elementos de análisis desde el enfoque de género y brechas en aquellas variables donde sea posible.

2. Análisis cualitativo respecto a los aprendizajes y cambios de las participantes respecto a los contenidos asociados a las condiciones mínimas del programa:

Levantamiento de información a través de la aplicación instrumentos cualitativos (grupos focales) para el programa, describiendo aprendizajes, logros y cambios individuales y familiares, integrando el enfoque de género y derechos en los análisis.

3. Análisis cualitativo del proceso del programa a través de la sistematización de pautas que se encuentran aplicadas:

Con el propósito de describir y analizar el “proceso” del programa, entendido como la serie de actividades relacionadas que utilizan insumos para promover los resultados esperados, se aplicó una pauta que recoge información desde los propios ejecutores territoriales.

4. Análisis explicativo que permita comprender e interpretar los resultados relevantes que dan cuenta de los objetivos expuestos por las participantes, incorporando el enfoque de género:

Entregar conclusiones de orden interpretativo, identificando debilidades e insuficiencias en términos de resultados alcanzados, explicitando si logran cumplir los objetivos del programa.

SEGUNDA PARTE: METODOLOGÍA Y MUESTRA LOGRADA

En este apartado, se presenta la metodología adoptada para el cumplimiento del objetivo central de la consultoría; a saber: Evaluar y analizar cuantitativa y cualitativamente desde el enfoque de género el programa “Apoyo a la Dinámica Familiar” (ADF) para caracterizar a las participantes y conocer sus resultados a nivel de producto, intermedios y finales de esa iniciativa.

I. ENFOQUE CUANTITATIVO

Para dar cuenta del objetivo específico:

“Evaluar resultados finales, intermedios y productos en las participantes que egresaron el año 2015 a través de los indicadores del programa ADF, incluyendo elementos de análisis desde el enfoque de género y brechas en aquellas variables dónde sea posible”

Se requirió de una metodología de tipo cuantitativa que incluyó las siguientes definiciones.

I.1. DISEÑO MUESTRAL

El **diseño muestral** correspondiente a la Evaluación del Programa *Apoyo a la Dinámica Familiar* (ADF), se realizó **en función de los datos entregados por el programa**; y tomó en consideración los siguientes requerimientos:

- Representación Nacional del Programa;
- Afijación proporcional por conglomerado (la propuesta fue más allá y consideró regiones)
- 95% de nivel de confianza
- Error +/- 5,5.

A continuación se detalla los principales elementos de este diseño muestral:

I.1.1. Universo de estudio y unidad de análisis

El **universo** de estudio está constituido por el total de participantes egresados (hombres y mujeres) del programa ADF, localizados en las 15 regiones del país. Por ende, la unidad de análisis –y de información- son las personas referidas.

De manera concomitante, el **marco muestral** corresponde al listado de egresadas y egresados del Programa ADF durante el año 2015.

Es importante señalar que el universo sufrió modificaciones debido a que no todos los participantes egresados(as) presentan información de Línea de Base. Por lo tanto, del total de 3.065 participantes egresados(as), se acotó el marco muestral a sólo 2.419 (78,9% de los casos), con información basal.

TABLA N° 1.
ESTADO DE LA INFORMACIÓN DE LÍNEA DE BASE DE BENEFICIARIAS/OS EGRESADAS/OS
PROGRAMA APOYO A LAS DINÁMICAS FAMILIARES, 2015

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sin registro de Línea de Base	646	21,1
	Con registro de Línea de Base	2419	78,9

	Frecuencia	Porcentaje
Total	3065	100,0

I.1.2. Distribución regional del Universo

El universo *referencial* del programa ADF se distribuye en las 15 regiones de país, y se concentra en mayor proporción en las regiones Metropolitana, V y VIII.

En la tabla siguiente, se presenta la distribución regional, considerando la disponibilidad de línea de base en cada territorio:

TABLA Nº 2.
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL UNIVERSO
PROGRAMA APOYO A LAS DINÁMICAS FAMILIARES, 2015

Región	Sin registro de Línea de Base	Con registro de Línea de Base	% de beneficiarias con LB	Total
Tarapacá	5	21	80,8%	26
Antofagasta	52	13	20,0%	65
Atacama	46	27	37,0%	73
Coquimbo	22	199	90,0%	221
Valparaíso	61	373	85,9%	434
Libertador Bernardo O'Higgins	37	147	79,9%	184
Maule	85	274	76,3%	359
Biobío	102	396	79,5%	498
Araucanía	1	250	99,6%	251
Los Lagos	46	168	78,5%	214
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	15	9	37,5%	24
Magallanes y Antártica Chilena	5	59	92,2%	64
Metropolitana	125	293	70,1%	418
Los Ríos	42	103	71,0%	145
Arica y Parinacota	2	87	97,8%	89
Total	646	2419	78,9%	3.065

I.1.3. Ámbito Geográfico

La cobertura geográfica de las encuestas es total, integrando las 15 regiones donde opera el programa ADF.

I.1.4. Niveles de Estimación

El nivel de estimación geográfica, para el cual la muestra proporciona información válida, es nacional.

I.1.5. Tamaño Muestral

Se ha determinado el tamaño de la muestra mediante la aplicación de la fórmula para el **muestreo aleatorio simple**. Considerando un universo de 3.356 personas egresadas del Programa –aun cuando el marco muestral se acota a las 2419 egresadas(os) con Línea de Base- con un nivel de confianza del 95% y un **error de ± 5** , se extrajo una muestra de **345 unidades**:

$$n = \frac{p \times q \times \frac{N}{N-1}}{\frac{e^2}{z_{\alpha/2}^2} + \frac{p \times q}{N-1}}$$

Siendo:

Ph y Qh = 0,5. Proporción de personas en la población que tienen el atributo (varianza máxima del atributo, en tanto no se conoce el valor de la varianza).

Er = 5; Error relativo de la estimación.

Z $\alpha/2$ = Para un error $\alpha=0.05$ (implica que se atribuye un 95% de confianza a los resultados obtenidos), corresponde un $z_{\alpha/2}=1.96$ en la tabla de distribución normal.

N = Universo.

I.1.6. Distribución Muestral

En función de la composición del universo, se trabajó con una **distribución con afijación proporcional**, de modo de cautelar los pesos regionales en la composición muestral. Así, considerando sólo al universo con disponibilidad de Línea de Base, los pesos ‘reales’ sufren variaciones; por lo que se acordó mantener la distribución del universo de egresados(as) efectivos, aun cuando la tasa de potencial reemplazo, en el norte del país, tornaron más exigente el terreno:

TABLA N° 3.
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DEL UNIVERSO CON LÍNEA DE BASE
PROGRAMA APOYO A LAS DINÁMICAS FAMILIARES, 2015

Región	Universo con Línea	%	Distribución Muestral ADF, considerando LB
Tarapacá	21	0,87%	3
Antofagasta	13	0,54%	2
Atacama	27	1,12%	4
Coquimbo	199	8,23%	28
Valparaíso	373	15,42%	53
Libertador Bernardo O’Higgins	147	6,08%	21
Maule	274	11,33%	39
Biobío	396	16,37%	56
Araucanía	250	10,33%	36
Los Lagos	168	6,95%	24

Región	Universo con Línea	%	Distribución Muestral ADF, considerando LB
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	9	0,37%	1
Magallanes y Antártica Chilena	59	2,44%	8
Metropolitana	293	12,11%	42
Los Ríos	103	4,26%	15
Arica y Parinacota	87	3,60%	12
Total general	2419	100,00%	345

TABLA Nº 4.
MUESTRA FINAL (AFIJACIÓN EN FUNCIÓN DE UNIVERSO DE EGRESADOS/AS CON Y SIN LÍNEA)
PROGRAMA APOYO A LAS DINÁMICAS FAMILIARES, 2015

Región	Muestra ADF	Tasa de reemplazo ²
Tarapacá	8	2,6
Antofagasta	9	1,4
Atacama	7	3,9
Coquimbo	22	9,0
Valparaíso	49	7,6
Libertador Bernardo O´Higgins	28	5,3
Maule	33	8,3
Biobío	61	6,5
Araucanía	20	12,5
Los Lagos	24	7,0
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	3	3,0
Magallanes y Antártica Chilena	8	7,4
Metropolitana	41	7,1
Los Ríos	21	4,9
Arica y Parinacota	10	8,7
Total general	345	7,0

I.1.7. Tipo de Muestreo

- Muestreo probabilístico.
- De conglomerado compacto para la selección de regiones (cobertura de las 15 regiones), que componen el programa ADF
- De azar simple para la selección de egresadas(os) a entrevistar.

² Tasa de reemplazo considerando los casos disponibles, es decir, restando los casos de participantes egresados sin Línea de Base

Disponibilidad del Marco Muestral Total

Se solicitó inicialmente la **totalidad del marco muestral de egresadas(os)**, en consideración a la habitual pérdida de una proporción muy elevada de la muestra teórica, por procesos propios de depuración de la muestra tales como la eliminación de casos fuera de marco (por ejemplo, desertoras), la indisponibilidad de datos (ausencia, errores, cambios), etc; la baja tasa de *egresadas potenciales* por cada *entrevistada potencial* en alguna de las regiones a causa de la caída de casos por falta de registros en Línea de Base; los exiguos tiempos disponibles para la realización de las evaluaciones; y la estacionalidad asociada a las mismas (enero/febrero).

En este contexto, habida consideración de la experiencia previa en trabajos de levantamiento de datos en terreno, que tiene presente los niveles de pérdida históricos; y el aumento de la probabilidad de errores cuando se trabaja con bases distintas que deben ser agregadas en pasos sucesivos; y dadas las limitaciones de tiempo y estacionalidad referidas para ejecutar la presente consultoría, es que esta evaluación incluyó el requerimiento de **disponer del marco muestral total al inicio del proceso**.

Pérdidas

El levantamiento contempló la pérdida de unidades muestrales, debida a distintas causales tales como la ausencia de residentes en la vivienda; el rechazo del hogar y/o de la egresada(o); la ausencia de moradores prolongada (no sale nadie, casa deshabitada), etc. Se contempla la cuantificación y caracterización de las pérdidas y rechazos (tasa de aceptación y rechazo; tasa de pérdida; causales de rechazo), y la reposición o reemplazamiento de las seleccionadas hasta arribar al tamaño muestral propuesto por región y programa global.

I.2. LA MUESTRA LOGRADA

En el marco referido, la muestra lograda superó a la inicialmente considerada, alcanzando las 383 respuestas.

TABLA Nº 5.
MUESTRA LOGRADA, SEGÚN REGIÓN Y PARTICIPACIÓN COMBINADA EN DDL
PROGRAMA APOYO A LAS DINÁMICAS FAMILIARES, 2015

	SÓLO ADF	ADF Y DCL	TOTAL, N	TOTAL, %
TARAPACÁ	8	0	8	2,1%
ANTOFAGASTA	9	0	9	2,3%
ATACAMA	7	0	7	1,8%
COQUIMBO	9	11	20	5,2%
VALPARAÍSO	31	27	58	15,1%
LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS	29	3	32	8,4%
MAULE	26	4	30	7,8%
BIOBÍO	34	26	60	15,7%
ARAUCANÍA	39	0	39	10,2%
LOS LAGOS	11	11	22	5,7%
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	3	0	3	0,8%
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	3	14	17	4,4%
METROPOLITANA	24	22	46	12,0%
LOS RÍOS	11	10	21	5,5%
ARICA Y PARINACOTA	6	5	11	2,9%
TOTAL	250	133	383	100,0%

II. ENFOQUE CUALITATIVO

Para dar cumplimiento a los objetivos específicos:

“Análisis cualitativo respecto a los aprendizajes y cambios de las participantes respecto a los contenidos asociados a las condiciones mínimas”. Y

“Análisis cualitativo del proceso de ambos programas a través de la sistematización de pautas que se encuentran aplicadas”

... cabe profundizar en la complejidad del discurso de los participantes, para analizar sus motivaciones, expectativas, necesidades, opiniones y valoraciones, así como las coordenadas sociológicas e ideológicas sobre las que se fundan. De este modo, la ‘escucha’ se torna especialmente sensible a las variables-objetivo; remitiendo “lo dicho” a las coordenadas sociológicas-objetivo desde las que tienen lugar y a la pluralidad de esquemas observadores emergentes; aun así, mantiene su condición de ‘escucha’, necesaria para la apertura y flexibilidad del diseño propuesto:

“Escucha es lo contrario de atención (una atención flotante es una no atención): el que atiende sólo puede oír lo que espera oír desde el horizonte de sus deseos y/o intereses, el que escucha puede oírlo todo” (Ibáñez, 1986).

II.1. PROPÓSITOS GENERALES

La perspectiva cualitativa ha estado guiada por las siguientes directrices:

- Conocer percepciones, tendencias y características de los aprendizajes obtenidos por parte de las mujeres participantes.
- Evaluar las representaciones y significados respecto a elementos de género y discriminación que viven las mujeres
- Profundizar en los discursos de las participantes, hombres y mujeres, con la finalidad de aprehender sus aprendizajes y cambios asociados a las condiciones mínimas.
- Incorporar un análisis contextual y dinámico de los discursos de los y las participantes con respecto a su percepción y valoración del programa, como también de su participación en éste.
- Propiciar la dimensión explicativa del estudio, al cotejar la información saturada. Se obtendrá así las claves para orientar líneas analíticas, permitiendo:
 - o La creación de criterios para realizar juicios de valor;
 - o Comprender acciones y prácticas enunciadas;
 - o Avances conclusivos.

Los datos producidos desde la perspectiva cualitativa permiten, además de obtener información individual y grupal, recoger la dinámica procesual, dando cuenta de la imagen/valoración de los actores involucrados. Por otro lado, la naturaleza propia de un análisis cualitativo permite abrir temáticas no pensadas previamente y por sobre todo pesquisar y profundizar en aquellos indicios de discursos claves respecto a los ámbitos ya considerados.

II.2. HERRAMIENTAS UTILIZADAS

1. GRUPOS FOCALES

La producción de espacios de conversación entre actores claves permite contrastar puntos de vista para identificar tanto acuerdos como puntos de desencuentro en los discursos, entre un grupo de “iguales; vale decir, entre personas que, en lo referido al objetivo específico del estudio, tengan características similares.

De la misma forma que la entrevista semi-estructurada propone pautas de conversación que guían pero no cierran el relato, los grupos focales se diferencian del grupo de discusión en tanto colocan al investigador en una posición activa para establecer un “encuadre” del discurso: así, se deja fluir el discurso con sus discusiones y sus acuerdos, pero se limita la digresión para mantener el objetivo del trabajo en primer lugar.

Al igual que el grupo de discusión, el grupo focal “trabaja con el habla. En ella, lo que se dice –lo que alguien dice en determinadas condiciones de enunciación- se asume como punto crítico en el que lo social se reproduce y cambia, como el objeto, en suma, de las ciencias sociales. En toda habla se articula el orden social y la subjetividad”.

La utilidad de este tipo de técnicas en el estudio en cuestión, estriba en la posibilidad de profundizar en las experiencias comunes de sujetos que tienen la vivencia. Si bien cada una/o ha tenido experiencias particulares, el grupo focal permite establecer, a partir de la intersubjetividad relatos de la experiencia propia y de la experiencia común, vale decir, experiencia social.

2. ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

La entrevista en profundidad está orientada a una exploración en el universo simbólico y cultural del entrevistado, accediendo al sentido que éste le atribuye a los sucesos que le toca vivir y enfrentar; en este caso particular, en relación a su participación en el Programa “Apoyo a la Dinámica Familiar”. Se espera que en este caso la entrevista permita comprender, por ejemplo, los logros y aprendizajes, los cambios o las actitudes; todo bajo la mirada de enfoque de género.

3. SISTEMATIZACIÓN DE PAUTAS

Las pautas solicitadas a las facilitadoras y facilitadores de los talleres, se dirigen a recoger el relato de lo trabajado, de los temas abordados y de las principales estrategias utilizadas en el marco del programa. A través de su lectura y sistematización, se persigue identificar consensos o acuerdos, opacidades o zonas de opiniones disímiles, y nudos críticos entendidos en una doble acepción, como ‘hitos’ desencadenantes de éxito o fracaso (aspectos importantes, sobre los que llamar la atención) y obstaculizadores o déficits del programa, sobre los que actuar.

II.3. LAS MUESTRAS LOGRADAS

La muestra cualitativa, comprende tres grupos focales, tres entrevistas a egresados varones, y 145 pautas de talleres. En lo que hace a los grupos, dos corresponden a la Región Metropolitana, y uno a la V Región.

III. MARCO METODOLÓGICO: MODELO PARA LA ESTIMACIÓN DE RESULTADOS

En el marco del **propósito general del estudio**, a saber:

“Evaluar y analizar cuantitativamente y cualitativamente desde el enfoque de género el Programa Apoyo a la Dinámica Familiar (ADF), para caracterizar a los participantes y conocer sus resultados a nivel de producto, intermedios y finales”.

... cabe considerar este objetivo como foco de análisis a la hora de establecer conclusiones.

En esta línea, se presenta en el capítulo siguiente algunos indicadores sintéticos de resultados, establecidos por el propio programa o generados en el transcurso de la consultoría, que dan cuenta de aquellos objetivos para los cuales **la encuesta dispone de indicadores para los momentos ‘antes’ y ‘después’ de la intervención, en una visión dinámica de ‘cambio’**. Cabe –no obstante– realizar la siguiente salvedad: la evaluación simple ‘antes-después’ (o evaluación de resultados ‘brutos’) permite comparar la *situación inicial* de la población objetivo, con la *situación final*; vale decir, con la *situación ‘después’* de haber realizado el proyecto o intervención. Y si bien la relación causa-efecto entre el proyecto y sus resultados es presumiblemente clara, no es completamente precisa ni cuantificable en tanto *pueden haber intervenido causas o factores externos no controlados*, problema que se resuelve a través de la aplicación de modelos experimentales y cuasi-experimentales orientados a establecer el escenario contrafactual; vale decir, el estado relativo a *qué habría pasado con los/as beneficiarios/as, si no hubieran participado en el programa*³.

“Efecto es todo comportamiento o acontecimiento del que puede razonablemente decirse que ha sido influido por algún aspecto del programa o proyecto” (Bond, 1985).

*“Bond (1985) distingue los **resultados brutos** (RB) que son los cambios que se observan en la población objetivo después que el proyecto ha estado funcionando durante un tiempo suficientemente largo para que tales modificaciones sean observables. Los **resultados netos** (RN) son las alternaciones en el grupo meta que pueden atribuirse única y exclusivamente al proyecto. Esto exige la eliminación de los efectos externos (EE), lo que se logra mediante la aplicación del modelo experimental o sus derivados”.*

De tal modo, en la presente consultoría la **evaluación remite a los resultados brutos** del programa, a la comparación ‘antes-después’ y no a aquella ‘con-sin’ programa; vale decir, a la **constatación de cambios**, sin atribución de causalidad

En este marco, lo interesante de este estudio es que al contar con una **línea de base** de aquellas variables que el programa ha definido como relevantes, es posible establecer en una línea de tiempo los efectos brutos del programa en las y los beneficiarios egresados, sin las distorsiones derivadas del “efecto recordación”.

MODELO PARA LA ESTIMACIÓN DE RESULTADOS

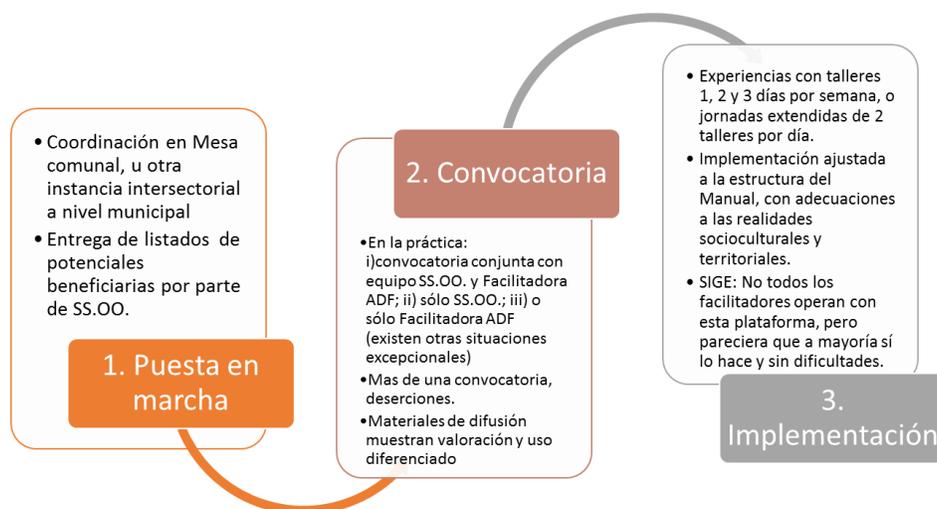


³ Como no es posible observar al sujeto intervenido *sin* intervención, en las evaluaciones experimentales o cuasiexperimentales se hace necesario reconstruir dicho escenario a partir de un grupo de control; vale decir de un grupo lo más parecido posible al grupo de tratados, cuya diferencia radique en su no participación.

TERCERA PARTE: RESULTADOS

I. RESULTADOS A NIVEL DE PROCESOS

Focalizando el análisis -a través de la sistematización de las pautas de caracterización de los propios ejecutores territoriales- en las **actividades vinculadas a la producción del programa ADF**, resulta factible organizar consensos, disensos u opacidades, y nudos críticos, en torno a tres momentos claves de la operación de la iniciativa: la puesta en marcha, la convocatoria, y la implementación efectiva, en el siguiente marco:



I.1. LA PUESTA EN MARCHA: IDENTIFICACIÓN DE ‘NUDOS CRÍTICOS’

¿A quiénes convocar y cómo convocar?

Tal como se indica en su Manual, el programa opera en convenio con el Sistema de Seguridades y Oportunidades, siendo este último el principal proveedor de listados de potenciales usuarios.

Según los reportes de las(os) facilitadoras(es), el **flujo de los listados** se inicia principalmente en la instancia de coordinación con **redes de apoyo a nivel municipal**:

"En cuanto a la etapa preparatoria para la realización de los Talleres del Programa de Apoyo a la Dinámica Familiar en la comuna de Cunco, se efectuó una reunión con profesionales del municipio (Dideco y encargadas de Apoyo Familiar y Apoyo Laboral)... Cabe mencionar que hubo plena disposición para entregar en menos de 48 horas los listados requeridos para la implementación de dichos talleres... importante destacar el compromiso de los profesionales del Municipio" (Cunco)

"Los apoyos del IEF se compromete a facilitarnos listados para convocar a las usuarias e invitarlas a participar de los talleres (este proceso a veces es lento)" (Huechuraba)

Los **actores PRODEMU** mencionados como participantes en este proceso de solicitud y gestión de listados, son el **Director Provincial, el Gestor y el Facilitador**; teniendo cada uno distintos niveles de involucramiento en esta gestión, según comuna:

"La puesta en marcha del taller involucró el trabajo coordinado de la Directora provincial, secretaria, la gestora y el referente IEF comunal. Una vez obtenida la lista de familias IEF se procedió a llamar a las posibles usuarias y posteriormente visitarlas en sus domicilios" (Huillinco)

"El trabajo en terreno se coordina con dirección provincial (DEP), se crea el contacto con la municipalidad de Traiguén, (SSYO - DIDECO - OMIL) se agenda una reunión para entregar la información del programa A.D.F para la comuna. Esta información es canalizada a través de la encargada de Subsistema de Seguridades y Oportunidades, DIDECO, OMIL quienes entregan el listado de las personas que se encuentran en el sistema de protección social, se agenda la fecha para la convocatoria y se genera el llamado con la participante para ir apoyando la gestión del municipio" (Traiguén)

En cuanto a la efectiva **coordinación y cooperación entre los equipos municipales y los equipos PRODEMU**, existe **gran variedad de experiencias**:

"El proceso de solicitud de listados en la comuna de Palmilla fue satisfactorio pues el departamento del programa ingreso ético familiar es muy eficiente, creando una estrategia de trabajo" (Palmilla)

"(...) poca valoración y apoyo que he visto en los actores que deben aceptar la ejecución de los talleres por Ej. Jefaturas y apoyos de los departamentos municipales del IEF, la negativa disposición de otorgar información necesaria, a veces hostiles" (Huechuraba)

Las dos citas previas, ilustran extremos en la gestión de un **proceso que es valorado como fundamental para el desarrollo del Programa por parte de facilitadoras(es)**, y que aparece asociado a esta fase de instalación: 'EL COMPROMISO DE COLABORACIÓN DEL MUNICIPIO Y DE LOS EQUIPOS PROGRAMÁTICOS CON EL PROGRAMA ADF', sin el cual la posibilidad de acceder tanto a las potenciales beneficiarias(os), como a infraestructura para el funcionamiento, se dificulta en medida importante.

Ahora bien, aun cuando las potenciales beneficiarias(os) a convocar provienen de estos listados entregados por los equipos municipales de SS.OO., se menciona el trabajo a partir de **otras acciones complementarias** y activas para llegar a la población objetivo del Sistema:

"En terreno se deja invitación a jardines, colegios, se pegan afiches en lugares cercanos en donde se llevará a cabo el taller. Se realizan llamadas para invitar solicitando que lleven a alguien de su familia o alguna persona que conozcan y que pertenezca al programa" (Cerro Navia)

"Las gestiones que realicé en este taller, en un principio me dirigí a los Colegios para presentar esta propuesta en modalidad de taller, dirigiéndome en primer instancia al director/a del establecimiento y a las reuniones de apoderados/as para informar lo que íbamos a realizar en dicho establecimiento y en cada institución quedo en el acuerdo de enviar las nóminas de los y las alumnos/as que están en los beneficios de la alimentación en el colegio que pertenecen a Chile Solidario, que permitió dirigirme al colegio y comenzar a sacar la información (...) Luego de obtener el resultado tuve que convocar telefónicamente uno por uno para ver si aceptaban este nuevo programa" (Arica)

"Los listados de personas fueron proporcionados por la oficina del Subsistema Seguridades y oportunidades, se contactó a dirigentes Vecinales y se repartieron afiches en colegios y oficinas de atención de público. A estas personas se les llamó por teléfono para invitarlas a participar" (Río Bueno)

I.2. LA CONVOCATORIA Y LA CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE PARTICIPANTES: IDENTIFICACIÓN DE 'NUDOS CRÍTICOS'

¿Quién realiza la Convocatoria?

Como se consignó, se utiliza más de un canal de acceso o identificación de potenciales usuarias(os). En lo que hace a la vía más utilizada, es decir, a los listados proporcionados por los equipos SS.OO., la experiencia final de **contacto** remite a un proceso realizado por los **equipos SS.OO., los equipos ADF, o ambos** de manera coordinada:

"(...) como equipo (ADF) visitamos a todas las participantes en sus domicilios logrando la convocatoria" (Vallenar B237).

"(...) se agenda la fecha para la convocatoria y se genera el llamado con la participante para ir apoyando la gestión del municipio" (Traiguén)

"(...) se estableció una fecha de convocatoria, en donde se acordó que ellas (DIDECO) citarían a las posibles participantes en conjunto con el equipo del Subsistema de Seguridades y Oportunidades" (Collipulli)

"La convocatoria no tuvo muy buena asistencia, ya que algunos de los apoyos familiares no citaron a las mujeres" (Purén)

"(...) la convocatoria y llamado serán (fueron) efectuados por ambos equipos de profesionales, tanto del municipio como de Fundación Prodemu" (Vilcún)

En este plano, existe consenso en el discurso de los facilitadores(as) acerca del **rol clave de los "apoyos familiares"** en la convocatoria y en la adhesión efectiva de las(los) participantes en el Programa ADF:

"Para la convocatoria se realizó un trabajo conjunto con la Municipalidad de Vicuña, Oficina de la Mujer, Profesionales de FOSIS de Vicuña y de la Oficina Regional. El trabajo en conjunto fue fundamental para que el proceso fuera más rápido y expedito" (Vicuña)

"En este taller desertaron varias asistentes debido a hospitalizaciones, parto prematuro, trabajo fuera de Santiago y el poco apoyo del asesor familiar en motivar a las participantes a asistir" (Cerro Navia)

"Gracias al gran apoyo entregado por el municipio las convocatorias fueron un éxito y el desarrollo de los talleres también" (Limache)

Finalmente, los equipos ADF utilizan en algunas comunas, otros canales de detección o identificación de potenciales usuarias(os):

"En terreno se deja invitación a jardines, colegios, se pegan afiches en lugares cercanos en donde se llevará a cabo el taller. Se realizan llamadas para invitar solicitando que lleven a alguien de su familia o alguna persona que conozcan y que pertenezca al programa" (Cerro Navia)

"Paralelamente se convocaron a usuarias mediante coordinación con la red primaria de atención de Salud (trabajo con Asistentes sociales de los seis Cefsam de Osorno)" (Osorno)

¿Cómo logra conformarse el grupo?

Los relatos sobre la conformación de grupos dan cuenta de **experiencias muy disímiles**, desde **primeras convocatorias exitosas, hasta procesos largos de sucesivas convocatorias y múltiples estrategias** para la conformación del grupo de beneficiarias(os) –forma que marca la **tónica general** de las pautas:

"Cuesta juntar el número de personas necesaria para comenzar el taller, por ejemplo, se comprometen a asistir a una convocatoria, 15 personas, y llegan sólo 5. Y así hay que realizar varias convocatorias para completar el grupo" (Huechuraba).

"En la primera convocatoria solo asistieron 8 personas y en la segunda se logró reunir la cantidad necesaria para iniciar el Programa" (Río Bueno)

"Nos envía un listado que ya habíamos chequeado anteriormente y que de 38 mujeres sólo 4 podían venir y a pesar de eso volvimos a llamar, este listado nuevamente no nos dio muy buenos resultados, de 4 subimos a 6, y volvimos a insistir y nada. Luego nos llega un nuevo listado de 24 familias y sólo traía los apellidos, sin los nombres, esto fue un estrés muy fuerte porque no teníamos muchas alternativas, ahí hablamos con Oriana Rengifo y nos entrega un listado de 120 mujeres de otros talleres y ahí comenzamos a visualizar que podíamos realizar Viña" (Viña)

"Difícil, ya que se convoca a más de 30 personas y llegan 10 o 6 de ahí en adelante, se complica debido ya que no se puede estar suspendiendo o esperando a que lleguen las 20 para continuar con las sesiones. Las personas que están desde el inicio quieren avanzar." (Pudahuel)

"El listado de participantes enviado fue de 24 personas con teléfono y rut de las cuales sólo 8 de las convocadas decían tenían tiempo e intenciones de venir al taller" (Casablanca)

"La dificultad principal que se identificó fue el formar el grupo de 20 personas, puesto que ellas confirmaban su asistencia y finalmente no acudían al taller sin justificación alguna, lo cual no permitió iniciar las sesiones el día programado" (Corral)

"Dichos listados son entregados con dificultad, incompletos y muy acotados en cuanto a cantidad numérica lo que dificulta la convocatoria y el retraso en la implementación del ADF. Se solicitan nuevos listados y sólo son reemplazadas aquellas participantes que no acuden sin la posibilidad de extender la invitación a otras familias y cumplir con la cobertura. Por lo que nos vemos forzadas a suspender la tercera sesión, modificar la programación y reajustar el presupuesto" (San Ramón)

Siendo la norma o la 'moda' la dinámica anterior, en **algunos casos** se describe **convocatorias exitosas**:

"La convocatoria fue buena y se mantuvo durante toda la ejecución." (Calle Larga)

"La convocatoria se generó mediante las gestiones realizadas por el equipo prodemu y los apoyos laborales y sicosociales de la Ilustre Municipalidad de Los Vilos, se reunieron potenciales usuarias suficientes para generar la implementación del programa" (Los Vilos)

En este marco, se reconoce de manera consensuada al proceso de convocatoria y conformación del grupo, como el más complejo en la ejecución del programa:

"El problema más complicado es la convocatoria" (Coyhaique)

"La mayor dificultad fue realizar convocatorias con el cumplimiento de cobertura exigido" (Santa Bárbara)

La opinión y búsqueda de soluciones a los problemas de convocatoria por parte de los facilitadores

En cuanto a los factores explicativos, además de los relacionados con la coordinación y compromiso interinstitucional abordados más arriba, los actores mencionan:

1. Considerar la "competencia" programática

"Al ser un taller que no ofrece retribución económica más que la locomoción y coffee, a diferencia de otros Programas, las personas prefieren o eligen otros talleres que les puedan entregar algún aporte monetario u algún Oficio" (La Unión)

"A diferencia de otros años lo difícil fue el compromiso de asistir, ya que hubo que llamarlas constantemente (algunas) para corroborar su asistencia, además se suma el que tengan compromiso en los colegios, hijos enfermos y que las inscriban para participar en otros programas de emprendimiento" (Cerro Navia)

"Los talleres podrían iniciar en Abril o Mayo a más tardar, ya que en el segundo semestre las alumnas tienen que elegir entre varios talleres, además muchas de ellas salen seleccionadas en FOSIS, por ello cuesta más conformar los grupos" (Limache)

"Lamentablemente nuestra implementación del programa es tardía en el año calendario, ya que, cuando nosotros empezamos con la ejecución del programa salimos a competir con otras ofertas del mercado para el mismo público objetivo (FOSIS, SENCE, empresas privadas, etc)" (Canela)

"Evitar 'competir' con la misma institución u otra que exija los mismos requisitos para consolidar el grupo. Los talleres de oficio son prioridad para las mujeres por sobre el ADF, en parte por el incentivo económico, extensión y por la oportunidad de desarrollo laboral ¿Por qué ejecutar paralelamente los programas si la idea es incluir y alcanzar al mayor número de personas?" (Ninhue)

2. Cómo motivar la participación

"Se propone incentivar la participación en estos talleres con algo que a ellas les sea atractivo, como por ejemplo un bono al finalizar el programa" (Antofagasta)

"Considerando la geografía de nuestra región y lo apartado de los lugares en donde se desarrollan nuestras actividades, sería conveniente nivelar el bono por concepto de movilización que se le entrega a las participantes, considerando que la gran mayoría proviene de área rurales donde la locomoción aparte de ser escasa es de un valor totalmente diferente a la realidad de la zona central" (Gorbea)

"Muchas veces hemos requerido complementar los ADF con actividades prácticas de capacitación para poder dar cumplimiento del programa, pues de otra manera las mujeres no accederían a participar" (Huillinco)

3. Abrir el Programa ADF fuera de los márgenes del Sistema de Seguridades y Oportunidades

"Al establecer la población objetivo, no sólo considerar a familias participantes del Programa Seguridad y Oportunidades, sino que también a las que poseen un puntaje similar de ingreso y que por razones de estratificación no califican al sistema" (Cunco)

"Que si la convocatoria no logra el número exigido con participantes de SS.OO se pase al tramo siguiente de ficha de protección social para que no se pierda o si se invita a un familiar que no está inscrito pero es su marido, su madre o su hija o alguien vecina /o; lo acepten en el taller con todas sus garantías" (Viña)

"Hay muchas mujeres que no son del programa y desean participar, que se puede hacer para considerarlas?" (Pudahuel)

"Muchas mujeres vinieron y necesitaban y querían estar en el taller, pero no cumplían con los requisitos de ser SS.OO." (Viña)

"Algo que creo sería muy importante para el año 2016 es ampliar la cobertura del Programa. Como se mencionó más arriba, hubo muchas personas interesadas en participar, sin embargo, no cumplían con los requisitos y no pudieron realizarlo." (La Unión)

"Se propone ampliar el espectro e incluir usuarias vulnerables no pertenecientes, ya que se hace muy difícil reunir la cobertura con requisitos tan acotados" (Antofagasta)

I.3. LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA: IDENTIFICACIÓN DE 'NUDOS CRÍTICOS'

Periodicidad de las sesiones

El Manual del Programa considera la posibilidad de realizar ajustes metodológicos en cuanto a la organización temporal de las sesiones. Los ajustes realizados apuntaron principalmente a reducir el número de días o semanas de taller:

"Los talleres se realizaron **2 días por semana**, cada sesión tenía una duración de 3 horas" (Tongoy)

"En la comuna de Curacautín el programa se realizó en **jornadas de 6 horas** debido a las condiciones climáticas, y lugar de residencia de las mujeres muchas vivían en zonas rurales por estos motivos se dejó un día para la realización del programa" (Curacautín)

"Se realizaron las sesiones en jornadas, es decir dos sesiones por día" (Vilcún)

El Manual, sus fortalezas y debilidades

1. El Manual como guía: hay consenso en relación a que se trata de una herramienta muy útil y con una adecuada estructura de contenidos.

"El manual es una herramienta muy útil, está todo muy bien expresado, cada actividad con sus tiempos, no fue necesario agregar actividades extras, se le dio prioridad a todo lo que con lleva el manual" (Curacautín)

2. Particularidades territoriales: en ese mismo plano, el discurso plantea de manera recurrente la 'necesidad' de adecuar o adaptar los contenidos a las diversas realidades territoriales y socioculturales.

"Las sesiones se realizaron de acuerdo a los lineamientos del Manual ADF 2015, incluyendo las actividades propuestas por el manual, y en algunas ocasiones adecuándolas al grupo y al contexto territorial de las participantes" (Freire)

"Las actividades propuestas sirven como guía para el logro de los objetivos planteados en cada sesión, en algunos casos deben ser adaptadas al ritmo de las participantes, nivel de educación, historias de vida, habilidades sociales y de interrelación, entre otros" (Cunco)

3. El tiempo previsto: se reivindica la pertinencia del Manual, pero se hace alusión, en ocasiones, a la falta de asociación entre los contenidos propuestos y los tiempos previstos de trabajo en talleres.

Con respecto al manual entregado, fue un instrumento de gran utilidad al momento del desarrollo de los talleres (...) De igual manera algunas de las actividades señaladas en el manual se debieron dejar fuera, no porque no hayan sido compatibles con el grupo, sino porque se excedían las horas programadas para el taller, así que rescate aquellas actividades que cumplieran con las características de las usuarias y que estuvieran dentro del tiempo estimado" (Máfil)

4. Sobre el tipo de actividades: la sistematización revela temas y prácticas emergentes, derivadas de las dinámicas particulares en cada grupo y comuna.

"Se realizaron actividades extras como algunas dinámicas de activación y dramatizaciones, cuando el tiempo lo permitía (...) El material de apoyo fue muy útil en la elaboración de sesiones, sobre todos los videos indicados para tratar temas de Género y Violencia" (La Unión)

"Realizamos un taller de expresión corporal que reportó muy buen resultado en la generación de confianza" (Queilen)

"Invité a un joven que actualmente estudia derecho, para que respondiera a algunas preguntas que las participantes del grupo habían realizado como tarea para la casa, se generó un debate bastante interesante, ya que a ellas les interesaba mucho saber que opinaban los hombres respecto al género femenino y masculino y como este se ha ido transformando a través del tiempo, además de que él les explicara cómo podían exigir sus derechos en sus trabajos, vida cotidiana entre otros." (Los Lagos)

"Como actividad extraordinaria, se invitó a profesional Sra. Mónica Pineda, Asistente Social, de la Universidad de La Frontera de Temuco, quien desarrolló la actividad enfocada a promover prácticas cotidianas de convivencias al interior de la familia." (Pucón)

5. Sobre las dificultades de lectura: el analfabetismo y las limitaciones de la expresión escrita

"Una crítica constructiva que le haría al manual es que no considera a las personas que no saben leer o escribir, debería también enfocarse más en actividades en las que no deban escribir tanto, al menos yo utilice otras estrategias para esto (como que una sola persona hable de la actividad que estaban realizando y se elegía al azar para que todas participen)" (Los Lagos)

II. RESULTADOS A NIVEL DE PRODUCTO

II.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS PARTICIPANTES

Características Socio–Demográficas y Situación Familiar

De manera sintética, algunas de las características relevantes del grupo de participantes correspondientes a la cohorte 2015 del programa Apoyo a la Dinámica Familiar (ADF), pueden sintetizarse como sigue (Tabla 6):

- En términos de **edad**, se trata de un grupo de **mujeres adultas** que superan los 30 años en cerca del 80% de los casos; con una **media de 41 años**; y una proporción de adultas mayores centrada principalmente entre quienes muestran una participación exclusiva en ADF (8.4%).
- Según **nivel educativo**, si bien se observa una cierta distribución desde la educación básica incompleta hasta la media completa, se trata en proporciones elevadas de mujeres con **bajo capital humano**: casi la mitad ha aprobado como máximo la enseñanza básica. Lo que se percibe claramente como una desventaja; y se atribuye –algunas veces- a coordenadas biográficas y a ‘incapacidad’ para superarlas:

“(...) no terminé la enseñanza media, porque tuve una familia numerosa, con el apoyo de la mamá, mamá viuda, muchos hijos, entonces me tocó apoyar ahí, empecé a trabajar muy niña, 16 años, estudiar, trabajar; entonces no fui capaz de terminar la enseñanza media junto con el trabajo (...). Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Comencé desde chiquita (...) porque no sé leer, señorita. Ese es mi problema, por eso yo no me meto ahí. Y tengo que dar gracias a Dios señorita, porque en el primer curso que yo hice, yo no salía para ninguna parte; no compartía con la gente. Yo aquí la sufrí toda, la lloré toda con mis amigas. Ellas me tendieron la mano y me dieron mucho apoyo”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

- La **mitad** (51.4%) se declara **casada o conviviendo**; mientras el resto vive sin una pareja.
- Destaca la **relación entre el aporte de ingresos, y el nivel de decisión en el hogar**: mientras **casi la mitad** de las mujeres reconoce ser “la persona que **toma las decisiones** más importantes en su hogar”, sólo **un tercio** – proporción menor, pero asimismo importante- declara realizar el **mayor aporte económico**. Si bien podría constituir un signo de empoderamiento -y en muchos casos lo es- en otros, significa una carga o una responsabilidad ‘riesgosa’. Como tercera alternativa, a veces se percibe como la distribución ‘natural’ de tareas (el mundo del hogar, es femenino):

“Obvio que agota siempre estar tú ahí presente en todo. Quisieras delegar y olvidarte. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“(...) es compartido. El me tira la pelota a mí y yo se la tiro a él. Al final, yo tengo que decidir igual (...). Egresada, mujer, ADF y DCL.

“(...) en muy pocas cosas él opina. Yo soy la mandona, la que pone las reglas en la casa, la que toma las decisiones. Mi esposo es muy relajado; no basta con que yo solamente lo haga; necesito que él también diga que no”. Egresada, mujer ADF y DCL.

“Lo que pasa es que uno prefiere tomar las decisiones, porque si estas están bien o mal, siempre el marido te va a refutar lo que tú dices. No reconocen si algo está bien, pero si algo está mal...”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“(...) entonces yo le digo que la mamá ogra y quiero que entienda que hay un papá ogro también. No sólo la mamá, aquí somos dos. En cuanto a las disciplinas, el papá es más permisivo. Las decisiones en conjunto son el tema de ir a comprar, qué vamos a comprar”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Mi marido sale súper temprano y llega súper tarde; por eso yo le digo: soy como separada pero no separada. No cuento yo en el día con él. Pero si algún niño pide permiso para salir siempre lo llamo a él porque en caso de cualquier

cosa va a echarme al tiro la culpa a mí. Siempre son así, le echan la culpa a uno por lo que hacen los chiquillos. O sea, es como si no hubiera hombre en la casa, es como si estuviera sola haciendo todo sola". Egresada, mujer, ADF y DCL.

"Las decisiones las tomo yo, porque muchas veces las decisiones que toma él no son las correctas. El otro día estábamos discutiendo por el color de la casa; yo quería un color y él quería otro. Y me 'chorié' y le dije que iba a pintar la casa a la pinta mía, porque soy yo la que pasa las 24 horas del día aquí. Y las decisiones del colegio también las tomo yo, pero con mis hijos, no con él, porque son ellos los que van a estudiar, y tienen que estudiar donde les guste, donde se sientan bien". Egresada, mujer, ADF y DCL.

"(...) entonces el hecho de que yo tenga más poder sobre él, de que pueda controlar las situaciones a mi conveniencia es bueno. Porque yo mando, a mí no me manda, yo decido. Yo lo hago participar de algunas cosas. Yo soy la que pasa tres cuartas partes del día con los hijos. El hombre se dedica a traer plata para la casa y lo demás corresponde a ti. Las mujeres ahora no hay nada que no podamos hacer (...). Egresada, mujer, ADF y DCL.

- Respecto al **tamaño del hogar**, en una proporción importante se trata de familias extendidas, de 5 personas y más (40.77); en un rango que alcanza hasta las 13 personas. La **media**, se ubica **entre las cuatro y cinco personas (4.5)**; y la frecuencia modal muestra a un grupo de cuatro, para el 30.5% de los casos.

"Soy casada, tengo 2 hijos. Una de 22 y el otro tiene 9. Tengo a mi mamá conmigo y a mi sobrino. Entonces mi casa está llena. Mi hija vive con su pareja también en mi casa. Tenemos una vida normal de familia unida. Actualmente estoy casada, hace 22 años". Egresada, mujer, ADF y DCL.

"Tengo 4 hijos. De 36, 34, 30 y 19. Vivo con mi hermano y mi hijo chico. Y mi marido que aparece de vez en cuando, va y vuelve a mi casa. Actualmente sigo casada y emparejada". Egresada, mujer, ADF y DCL.

"Trabajé hasta casarme, y me dediqué después al hogar, a la familia, a mis suegros que eran mayores, qué se yo...(...)". Egresada, mujer, ADF y DCL.

- En sintonía con el objetivo del programa –el desarrollo de las habilidades parentales- el **88% declara hijos(as) a su cargo**, en mayor medida en edad escolar (6 a 18 años). Además, consolidando las labores de cuidado, el **11%** reconoce la atención de **algún adulto mayor o discapacitado**.

Tabla Nº 6.
Caracterización de las Participantes y de su Hogar
Según Programa (participación exclusiva o combinada)
Porcentaje columna - Base: total de entrevistadas

		Programa			TOTAL
		ADF %	ADF y DCL %	%	N
Intervalos de edad	18 a 30 años	25,6%	15,8%	22,2%	85
	31 a 45 años	36,0%	46,6%	39,7%	152
	46 a 60 años	30,0%	35,3%	31,9%	122
	61 años y más	8,4%	2,3%	6,3%	24
I2. ¿Cuál es el nivel de educación que usted alcanzó?	Sin estudios	1,2%		,8%	3
	Educación Básica incompleta	30,4%	28,6%	29,8%	114
	Educación Básica completa	19,6%	18,8%	19,3%	74
	Educación Media incompleta	16,0%	18,8%	17,0%	65
	Educación Media completa	29,2%	32,3%	30,3%	116
	Estudios superiores incompletos	2,0%	,8%	1,6%	6
	Estudios superiores completos	1,6%	,8%	1,3%	5
Situación Actual de Pareja	Soltera	35,2%	24,8%	31,6%	121
	Casada o conviviente	50,0%	54,1%	51,4%	197
	Separada, divorciada, anulada o viuda	14,8%	21,1%	17,0%	65
H2. ¿Quién aporta el mayor ingreso a su hogar?	Usted	32,8%	34,8%	33,5%	128
	Su pareja	44,0%	47,0%	45,0%	172
	En conjunto, entre usted y su pareja	6,0%	7,6%	6,5%	25
	Otro familiar	14,8%	8,3%	12,6%	48
	Otra persona no familiar	2,4%	2,3%	2,4%	9
H3. ¿Quién es la persona que	Usted	51,4%	46,2%	49,6%	189

Tabla N° 6.
Caracterización de las Participantes y de su Hogar
Según Programa (participación exclusiva o combinada)
Porcentaje columna - Base: total de entrevistadas

		Programa			TOTAL
		ADF %	ADF y DCL %	%	N
toma las decisiones más importantes en su hogar?	Su pareja	4,0%	4,5%	4,2%	16
	En conjunto, entre usted y su pareja	33,7%	43,2%	37,0%	141
	Otro familiar	10,8%	6,1%	9,2%	35
H6_rec. Número de personas en el hogar	La entrevistada	1,6%	1,5%	1,6%	6
	Entre 2 y 4 personas	53,6%	65,4%	57,7%	221
	5 personas o más	44,8%	33,1%	40,7%	156
Niños o adolescentes entre 6 y 18 años, bajo su cuidado	Sí	78,0%	79,7%	78,6%	301
	No	22,0%	20,3%	21,4%	82
Niños entre 0 y 5 años, bajo su cuidado	Sí	48,4%	38,3%	44,9%	172
	No	51,6%	61,7%	55,1%	211
Adultos mayores, discapacitados o enfermos, bajo su cuidado	Sí	13,2%	6,8%	11,0%	42
	No	86,8%	93,2%	89,0%	341
TOTAL		100,0%	100,0%	100,0%	383

Evaluación Programa Apoyo a la Dinámica Familiar

Condición de Actividad e Ingresos

Las mujeres describen su trayectoria laboral de manera inextricablemente ligada a su situación familiar: muchas veces trabajan hasta la convivencia o la llegada de los hijos; y se reincorporan cuando los hijos crecen y/o se torna ‘necesario’ por abandono de la figura masculina, búsqueda de autonomía, o precarización de la situación del cónyuge. La condición de mantenerse cerca de los hijos, resulta determinante:

“Después ya conocí a quien fue mi marido durante 17 años; vivimos... ahí yo dejé de trabajar. Antes yo trabajé en diferentes cosas. Trabajé hasta casarme, y me dediqué después al hogar, a la familia, a mis suegros que eran mayores, qué se yo. Durante esos años, después fallecieron mis suegros, quedamos solos, colapsó el matrimonio, me separé. Al separarme, tuve que salir a trabajar. Dije ‘la vida no termina aquí, hay que seguir’. Entonces, con hijos estudiando... Cuando me separé, busqué trabajo y quedé en un trabajo como auxiliar de aseo en un colegio. Trabajé ahí un año y nueve meses. Me retiré de ahí para buscar un trabajo con horario más extenso porque ya me lo permitía, mi hijo ya estaba un poco mayor, el chiquitito, busqué un trabajo jornada completa para mayor ingreso (...). Egresada, mujer, ADF y DCL.

“(...) yo trabajé muchos años puertas adentro (...) pagaba para que me la cuidaran, a mis dos hijos. Y me aburrí. Y después que me casé, dejé, dije ‘ahora le toca a él’, y me puse a trabajar independiente. Trabajando en ferias. Yo hice cursos cuando tenía 20 años, de costura, pero no me atreví (...). Hasta que tres años atrás mi hija mayor (...) llegó con la máquina y desde ahí me independicé (...) Me resulta, porque estoy en mi casa, mi niño tiene 14 años, uno tiene que estar ahí más cuando son hombres. Porque dejarlo solo no me atrevo. Entonces prefiero estar ahí (...)”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

Al momento de la encuesta, **la mayoría se mantiene inactiva** (60%); aunque una proporción mayor, entre quienes participaron asimismo en DCL, declara búsqueda de trabajo (Tabla 7) –dando señales de activación. A nivel de un mayor detalle:

- Al considerar una fracción mayor de tiempo (“actividad en la que ocupa la mayor parte de su tiempo”), las mujeres se declaran ‘trabajando’ en una proporción más elevada –si se agrega el “trabaja de manera permanente” y el “hace trabajos esporádicos o temporales (37.8%, sobre el 30.9% que se declara “trabajando actualmente”). Lo que ilustra respecto a la **entrada y salida al mercado laboral**, muchas veces ‘en los bordes’.
- Entre las trabajadoras ‘actuales’, en la misma línea la mayor proporción tiene una **inserción por cuenta propia y temporal** (56% y 57.5%). Y ampliando el prisma para considerar de manera combinada la dependencia, el nivel de formalidad y la condición de actividad propiamente tal, destaca cómo mientras la gran mayoría no trabaja; la

segunda frecuencia se concentra en el empleo por cuenta propia informal. Lo que refuerza la vulnerabilidad, pero también se condice con el discurso relativo a la necesidad de atender al rol de cuidado, derivada del discurso al inicio de este apartado.

Tabla Nº 7.
Condición de Actividad
Según Programa (participación exclusiva o combinada)
Porcentaje columna - Base: total de entrevistadas

		Programa		%	TOTAL N
		ADF %	ADF y DCL %		
T1_ACTIVIDAD. Condición de Actividad	Ocupada	29,8%	33,1%	30,9%	116
	Desocupada	6,2%	14,3%	9,1%	34
	Inactiva	64,0%	52,6%	60,0%	225
H5. ¿Cuál de las siguientes alternativas representa mejor la actividad en la que usted ocupa la mayor parte de su tiempo?	Estudia	1,2%	,8%	1,0%	4
	Estudia y trabaja	2,4%		1,6%	6
	Trabaja de manera permanente	14,4%	11,3%	13,3%	51
	Dueña de casa	50,8%	52,6%	51,4%	197
	Jubilada/ pensionada	4,8%	2,3%	3,9%	15
	Cesante y busca trabajo	4,8%	3,0%	4,2%	16
	Hace trabajos esporádicos/ temporales	21,6%	30,1%	24,5%	94
H15. ¿El trabajo que realiza es?	Dependiente	55,6%	25,0%	44,0%	51
	Por cuenta propia	44,4%	75,0%	56,0%	65
H16. ¿El trabajo que realiza es?	Permanente	40,0%	46,5%	42,5%	48
	Temporal	60,0%	53,5%	57,5%	65
T1_H17_I8. Formalidad del Trabajo	Dependiente formal (contrato)	7,5%	5,4%	6,8%	25
	Cuenta propia formal (boletas o facturas)	,4%	,8%	,5%	2
	Dependiente informal	7,9%	3,1%	6,2%	23
	Cuenta propia informal	10,8%	21,7%	14,6%	54
	No trabaja	73,3%	69,0%	71,8%	265
TOTAL		100,0%	100,0%	100,0%	369

Evaluación Programa Apoyo a la Dinámica Familiar

II.2. LA INTERVENCIÓN: EXPERIENCIA DE LAS EGRESADAS(OS)

II.2.1. El Ingreso: Motivaciones y Expectativas Iniciales

Considerando sólo uno de los otros programas que constituyen la oferta PROdeMU orientada a la inserción laboral, algo más de un tercio de las participantes entrevistadas participó adicionalmente el año 2015, en el programa Desarrollo de Competencias Laborales. Algunas –se desprende de los grupos focales- motivadas por este último; vale decir, por la oportunidad de realizar capacitación laboral; otras –y otros- sólo por la temática:

“(…) era un requisito para poder optar a corte y confección”. Mujer, egresada ADF y DCL.

“(…) los de Ético Familiar lucharon con PROdeMU para que nos dieran el curso y PROdeMU nos puso la condición de hacer el taller”. Mujer, egresada ADF y DCL.

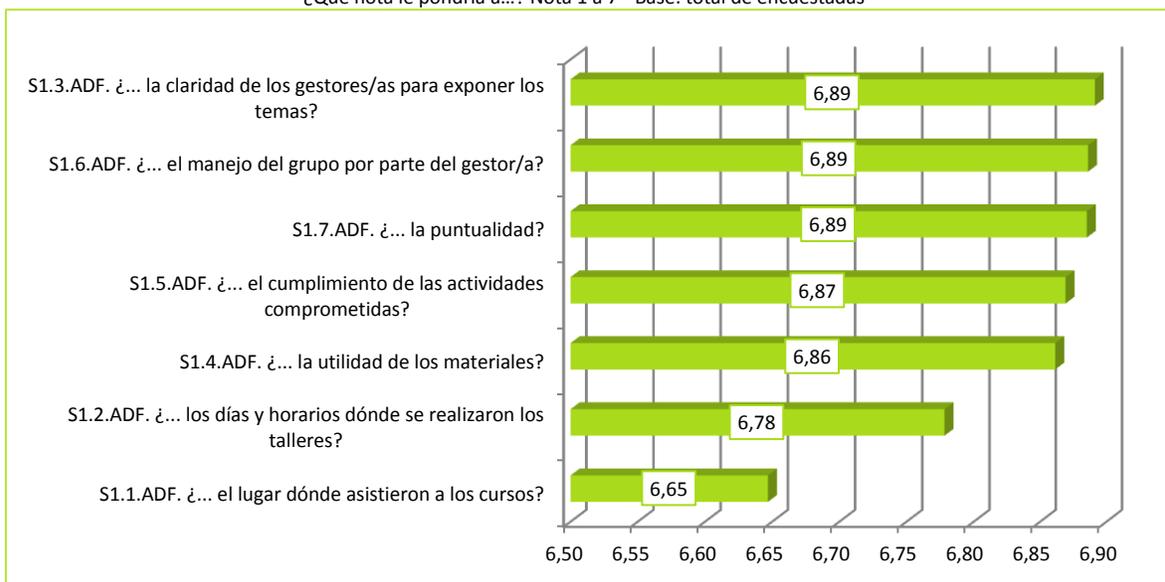
“Lo primero que pensé fue ‘ahh, dinámica familiar’; y dije ‘voy a ir porque me interesa el tema, porque puedo aprender algo tal vez me puedan aportar algo y porque aprendo y me relaciono con otras personas y que piensan distinto entonces pueden aportar más y me gusta participar y formar redes’. Hombre, egresado ADF.

II.2.2. Percepción y Valoración del Programa

Evaluación de las Características de los Talleres

En términos de **valoración** (Gráfico 8), las participantes de manera masiva **califican con notas de excelencia** los distintos aspectos del programa. Los ámbitos más deficitarios -más allá de la satisfacción absoluta, lo que se releva acá es la dimensión comparativa- remiten principalmente a los lugares en los que fueron impartidos los talleres; y, con menor calificación, a los días y horarios. Al reverso, las principales apreciaciones aluden a las gestoras(es): su claridad, manejo y puntualidad, generan consenso.

GRÁFICO N° 8.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
¿Qué nota le pondría a...? Nota 1 a 7 - Base: total de encuestadas

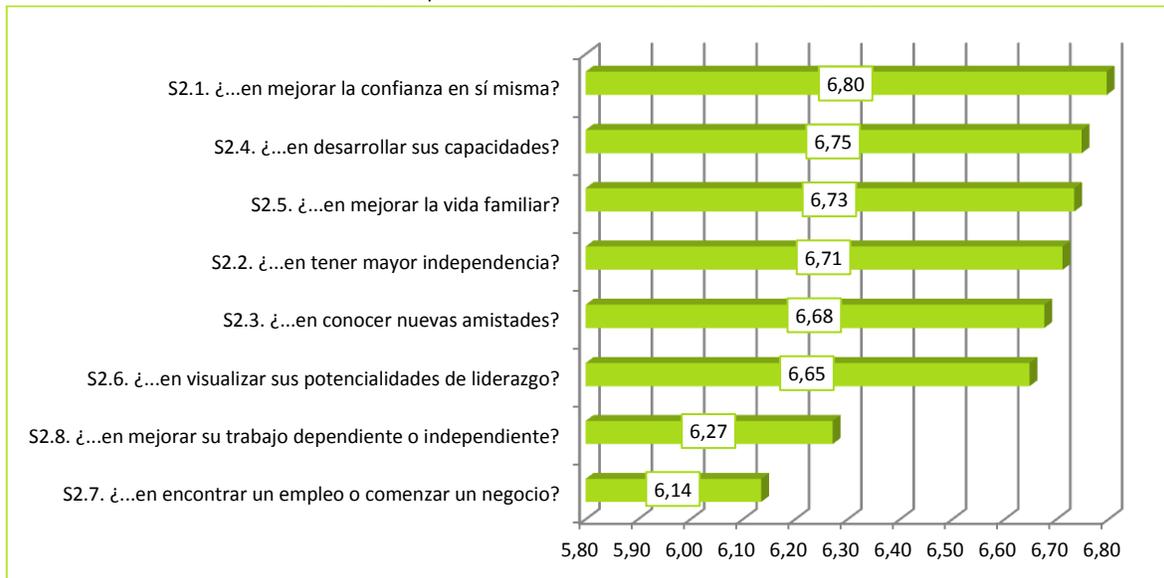


Evaluación de los Aportes o Contribución del Programa

También en relación a la **contribución del programa a distintos aspectos de la vida**, las calificaciones se concentran en **notas 6 y 7**. Los aspectos perseguidos por los talleres, son ampliamente logrados desde la perspectiva de las usuarias: el mejoramiento en la autoconfianza, el despliegue de capacidades y el mejoramiento de la vida familiar, se empinan en este ranking de reconocimiento (Gráfico 9).

Destaca, no obstante, cómo **el nivel de satisfacción es mayor entre las que recibieron el 'tratamiento combinado' ADF y DCL**. Si bien se trata de una brecha muy pequeña, se registra en cada una de las contribuciones consultadas. Lógicamente, la distancia se acrecienta en lo que hace al empleo y a las potencialidades de liderazgo.

GRÁFICO N° 9.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
¿Qué nota le pondría a...? Nota 1 a 7 - Base: total de encuestadas



Lo que aparece espontáneamente en el discurso de las mujeres, ligando aspectos: el **mejoramiento de la autoconfianza** se revela en términos de **reconocimiento de derechos** y **emergencia de la autonomía**. En relación a los **'hombres/pareja'**, se genera la **idea de 'límites' a su 'poder'** o imposición general. En relación a los **hijos**, se trata de **acercamiento**. Claramente emerge una **distinción en términos de cómo relacionarse de acuerdo al 'tipo' de actor** a través de las ideas fuerza **'límite'** y **'acercamiento/entendimiento'**:

"El programa me entregó harta energía, ser poderosa". Egresada, mujer, ADF y DCL.

"Este programa nos sirvió para conocernos, quiénes éramos como personas, saber que nosotras podíamos mucho más de lo que nosotras pensábamos. De salir adelante sin tener la figura hombre, que la mujer podemos sola y que la mujer puede luchar sola, sin tener la figura masculina al lado. Nos sirvió para estar mucho mejor con nuestros hijos. Llevar una vida mucho más centrada en nuestra casa y saber que nosotras mandamos." Egresada ADF y DCL, Los Andes

"Estos cursos han servido mucho, supongamos, para tu perspectiva como persona, para valorarte a ti misma, saber que tú sí puedes decir que no, sabes que te puedes equivocar, pero ese es el derecho que nos da ser persona. Entonces estos cursos sirven para ampliarte más allá (...) esto fue nuestra biblia, tú puedes, tú no debes, tú lo puedes hacer, tú lo puedes lograr, tú eres mejor persona, tú vas a ser mucho más. Ahora, tú sabes que nadie te puede poner una patita encima". Egresada, mujer, ADF y DCL.

"Por lo menos en mi caso sí (ha cambiado por el programa); ahora él me grita y yo le grito también. Cuando yo llegué aquí, no conversaba, casi puro lloraba. Porque supieron muchas cosas de las que a mí me pasaban, acá me abrí; porque si yo iba a alguna reunión, me preguntaba '¿por qué llegaste tarde?'. Para mí fue un sufrimiento muy fuerte (...)" Egresada, mujer, ADF y DCL.

Para los **hombres**, el énfasis está puesto en el **mejoramiento de las relaciones familiares**, en la posibilidad de estar más atento y escuchar, en las reflexiones instaladas:

"(...) todos los programas a los que yo he asistido y éste, todos me han ayudado, en lo laboral me he ordenado, en lo afectivo con mi familia también en la forma de tratar a los hijos y callar cuando tiene que callar, a la vez hablar cuando se tiene que hablar (...)" Hombre, egresado ADF.

"(...) el asunto de una películas que bajaron, donde unos niños sufrían el abandono de los dos papás. Entonces todas esas películas me marcaron, para mí eso ya paso, mis hijos están más grandes saben defenderse, me recordaba cuando estaban chicos. Yo cuando ellos estaban chicos, tuve que dejar mi trabajo de la construcción porque si seguía en eso no podía cuidarlos. Por el horario, me tenía que adaptar". Hombre, egresado ADF.

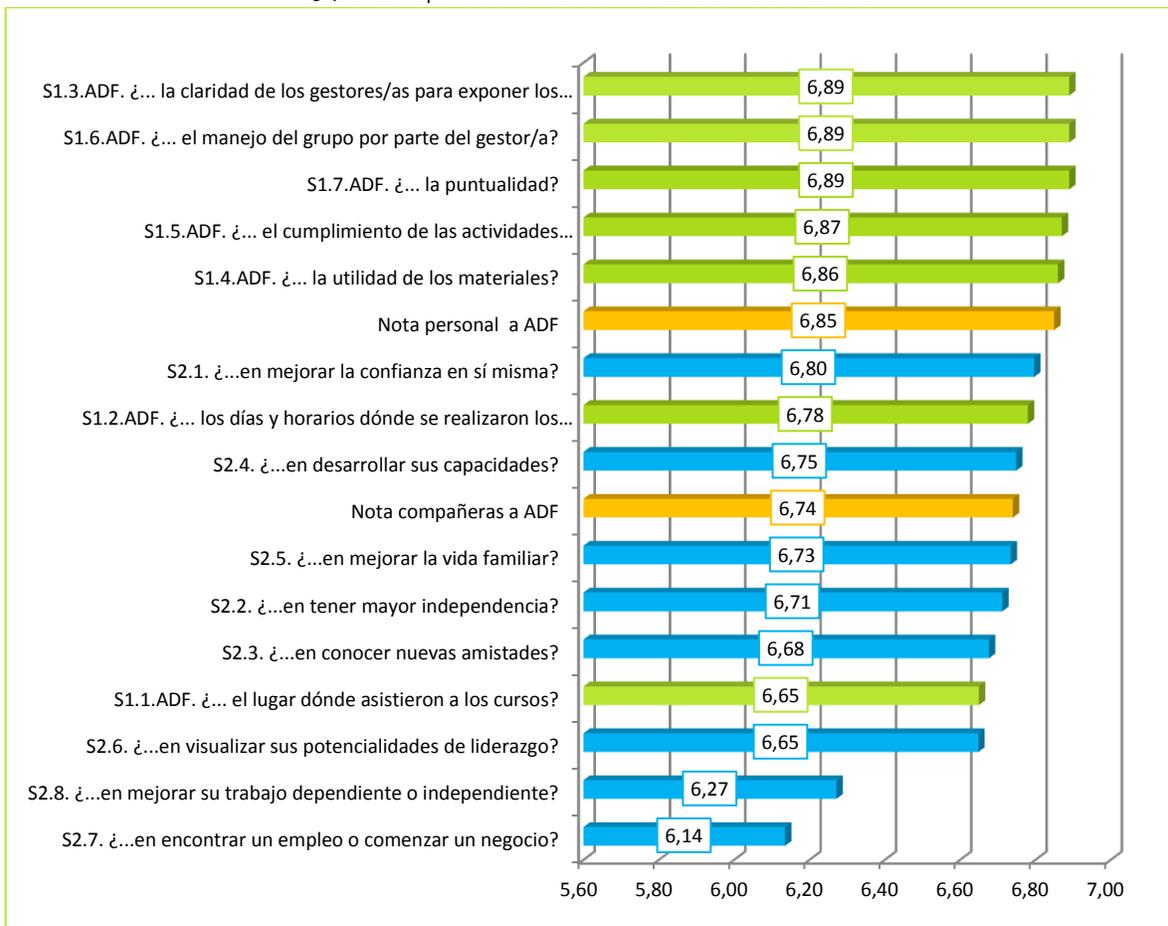
“En el sentido que algunas veces uno es muy arrebatado y brusco, me ayudo a saber que tiene que escuchar antes de hablar, porque uno puede herir con una palabra a la otra persona, hay que tener cuidado para hablar y saber decir las cosas y controlarse”. Hombre, egresado, ADF.

Valoración Final o Sintética

La nota final atribuida al Programa, es asimismo **consensuadamente alta**, con un **6.85** –en el rango 1 a 7- levemente por debajo de las primeras cinco calificaciones a aspectos de los talleres, y más alta que la contribución específica a distintos aspectos de la vida, incluso el mejoramiento de la autoconfianza.

Dos cosas destacan al comparar evaluaciones globales y focalizadas: por un lado, que **los aspectos de la gestión del programa se consideran excelentes siempre** –salvo lugares y horarios- y lo mismo sucede con **el programa en general**; y que, sin embargo, la **percepción de impacto del mismo sobre aspectos de la vida está levemente por debajo**. Lo cual resulta razonable, porque depende de una multiplicidad de variables, y las mujeres así parecieran reconocerlo. Por otro lado, la nota declarada de modo ‘personal’ es mejor que la atribuida a las compañeras, lo que tal vez proyecta de mejor modo los aspectos considerados como más deficitarios.

GRÁFICO N° 10.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
¿Qué nota le pondría a...? Nota 1 a 7 - Base: total de encuestadas



III. RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES: LAS CONDICIONES MÍNIMAS

Como se ha explicitado, el Ministerio de Desarrollo Social ha propuesto condiciones mínimas que contribuyan al desarrollo de una positiva dinámica familiar, a través de la implementación del programa ADF en evaluación. Corresponde entonces evaluar resultados ‘brutos’⁴ en estas condiciones esperadas, así como profundizar en motivaciones, creencias y visiones asociadas a los distintos ámbitos sobre los que el programa pretende actuar.

III.1. CONDICIÓN MÍNIMA N°1: “QUE EXISTAN EN LA FAMILIA PRÁCTICAS COTIDIANAS DE CONVERSACIÓN SOBRE TEMAS COMO HÁBITOS, HORARIOS Y ESPACIOS DE RECREACIÓN”

La Existencia de Prácticas de Conversación *Después* del Programa

En relación a las **prácticas cotidianas de conversación** (Gráfico 11), **lo más masivamente desarrollado**, en una proporción cercana o mayor al 80% de los casos con alta frecuencia (siempre o usualmente), se relaciona con **algunas reglas básicas**: el saber dónde están, la explicitación de órdenes o castigos, y la claridad de las reglas. Desde el discurso, emerge cómo muchas veces estas prácticas –exitosas, por cierto- **recaen en las mujeres**:

“El de 14 años, todo el día pegado en el computador, pero tiempo colegio, de Lunes a Viernes, él puede estar hasta las 8, 8 y media, porque a las 9 tiene que estar acostado, bañado, todo listo para el otro día y lo hace. (Y esas reglas) me funcionan. Y el chiquitito también, yo le digo que a las 8 y media tiene que estar durmiendo y él a las 8 y media está durmiendo. Entonces él sabe quién, porque si le dice mi marido ‘ya, la hora, las 9’; yo tengo que estar, saber estar en la casa, no puedo estar haciendo un trámite o algo, porque a nadie más toman en cuenta. Pero si yo llego, yo ni siquiera les digo, ellos saben que tienen que acostarse”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Yo soy la mandona, la que pone las reglas en la casa, la que toma las decisiones”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Ya a estas alturas del partido como que no hay reglas, pero por ejemplo ellos salen y les digo que lleguen temprano y lo hacen, se cuidan y prevén siempre cualquier situación”. Egresado, hombre, ADF.

Al reverso, lo que constituye mayor déficit comparativo, se relaciona tanto con la probabilidad de compartir el tiempo libre o recreativo, así como con el seguimiento a la vidas de cada cual. Vale decir, pareciera haber un **mayor establecimiento de normas, y un menor acompañamiento afectivo y lúdico**. Lo que se refuerza en el discurso de las entrevistadas, donde estos espacios de mayor conocimiento e intimidad aparecen como no tan frecuentes y, en paralelo, deseados y valorados cuando emergen:

“(…) porque él llegaba a la casa, comía, se bañaba y se encerraba en la pieza. Y un día le dije ‘puedo hablar contigo?’. Y le dije que me molestaba que él llegara, comiera, se bañara y se encerrara en la pieza. Porque tú eres el papá, siéntate con tu hijo y preguntale cómo le fue, preguntale qué hizo, preguntale al más chico si está contento, si está triste; si le pasó algo, si se cayó o no se cayó, para que se den cuenta que tienen un papá. Tú también tienes que participar, le dije yo”.

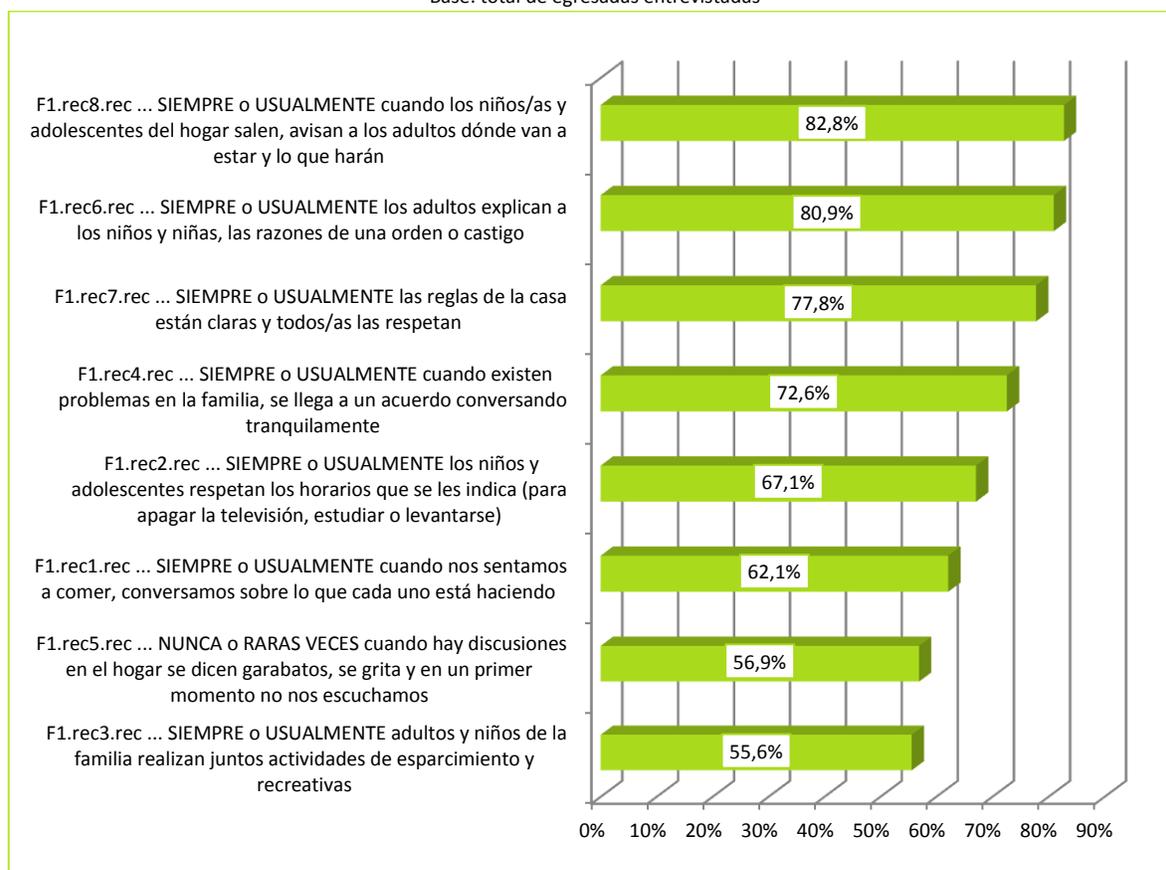
“Entonces, en el fondo, yo no quiero que pasen (los hijos) esa cosa como tan sola, no quiero que se repita esa cosa, no quiero repetir eso mismo que hacía mi mamá, que sea todo lo contrario, que sea más ameno, más amoroso, más conversador, más cercano”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“A mí lo que me pasó, es que entre mi ex y mi actual pareja. Mi actual pareja está haciendo lo que tenía derecho mi ex marido. Mi actual pareja lo hace sin que yo le haya dicho, ni empujarlo a que haga esto. Y eso es en base, a que la crianza de él fue muy distinta. Él cuando llega, se sienta en el sillón, come y cuando llega mi hijo mayor le pregunta qué hiciste hoy día. He aprendido a valorar esa diferencia”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

⁴ Como se ha consignado al inicio, se trata de una comparación en la situación de ‘antes’ y ‘después’ del programa, sin atribuir causalidad en tanto no se ha podido descontar los factores externos o ajenos al programa, lo que requiere de la utilización de diseños experimentales o cuasi experimentales de evaluación.

Finalmente y adelantando hacia la segunda condición, **menos del 60% declara que 'nunca' o 'raras veces' las discusiones implican golpes y garabatos.**

GRÁFICO N° 11.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
Condición Mínima N° 1: Prácticas de Conversación al Interior de la Familia
Después del Programa
Base: total de egresadas entrevistadas



La Situación Comparada: ¿Mejoraron las Prácticas de Conversación?

Comparando la situación previa al programa, con la declarada a meses del egreso, el **índice de 'prácticas de conversación al interior de la familia'** (0-1) derivado de los indicadores detallados más arriba, muestra un cambio positivo y estadísticamente significativo al 5%, con un mejoramiento del 3.8% por sobre su media inicial. Por lo que en este aspecto, **cabe concluir progreso generalizable al conjunto de participantes ADF.**

TABLA N° 12.
CONDICIÓN N° 1: PRÁCTICAS DE CONVERSACIÓN AL INTERIOR DE LA FAMILIA, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA: CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES
BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	PRÁCTICAS DE CONVERSACIÓN AL INTERIOR DE LA FAMILIA, ÍNDICE 0-1 (ANTES)	PRÁCTICAS DE CONVERSACIÓN AL INTERIOR DE LA FAMILIA, ÍNDICE 0-1 (DESPUÉS)	PRÁCTICAS DE CONVERSACIÓN AL INTERIOR DE LA FAMILIA, ÍNDICE (DIFERENCIA: DESPUÉS - ANTES)	% CAMBIO O VARIACIÓN SOBRE MEDIA INICIAL	P-VALUE
MEDIA	,7367	,7816	,0276	3,8%	0,011**
N	347	344	311		
DESV. TÍP.	,18157	,17444	,18992		

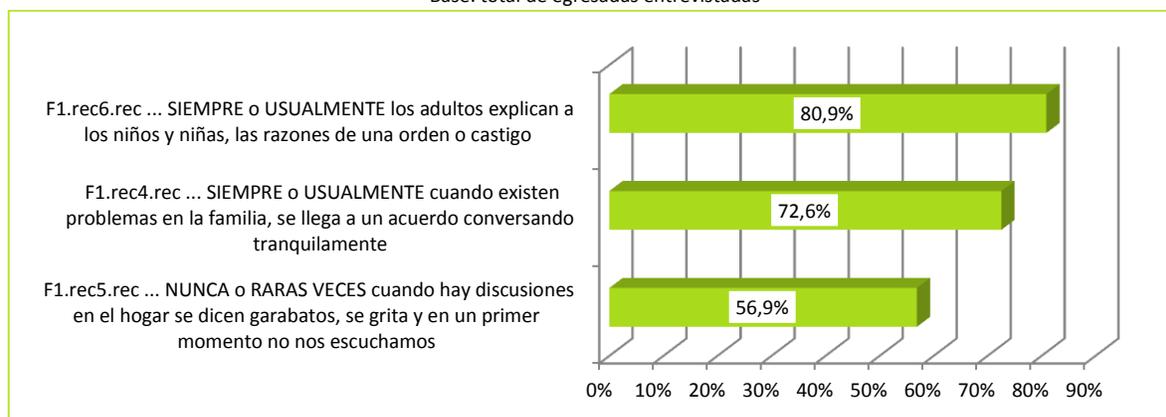
**Significativo al 5%

III.2. CONDICIÓN MÍNIMA N° 2: “QUE LA FAMILIA CUENTE CON MECANISMOS ADECUADOS PARA ENFRENTAR CONFLICTOS”

La Existencia de Mecanismos Adecuados para Enfrentar Conflictos *Después del Programa*

Focalizando la atención en las prácticas asociadas específicamente al **manejo de conflictos** (en un ‘zoom’, desde el conjunto de prácticas de conversación examinadas más arriba), el aspecto que emerge como más ‘trabajable’ es la imposibilidad de conversación al calor de la discusión.

GRÁFICO N° 13.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
Condición Mínima N° 2: Mecanismos Adecuados para Enfrentar Conflictos
Después del Programa
Base: total de egresadas entrevistadas



Sin embargo, y aun constituyendo un ámbito deficitario a nivel comparado, las entrevistadas en ocasiones **reconocen un ‘impacto’ o influencia del programa en nuevas maneras de enfrentar los problemas** a través de la adquisición de algunas herramientas específicas:

“Antes me gritoneaba y yo me tiraba para atrás, ahora no. Me sube un poquito la voz, yo le digo ‘no, yo no soy sorda. Yo escucho perfectamente así que bájame el tonito’. Y cuando él llega del trabajo con ganas de discutir, yo le digo ‘permiso, para discutir se necesitan dos y yo no estoy disponible’. Hasta yo me extraño”. Mujer, egresada ADF y DCL

“(…) Yo creo que sí (que el programa ayudó con los hijos). Fue mucho mejor, no a decir todo no, a ser más tolerante, sentarte a conversar sin enojarte, o si pasaba algo en el colegio ser más tolerante en ese sentido también, aprender a escuchar a tu hijo también. Esto me sirvió para ser más controlada. Aprender a escuchar las dos partes. A ser menos grave. Mujer, egresada ADF y DCL.

“(…) los conflictos han sido por plata, siempre vienen por plata, porque aquí en la casa no tenemos en demasía y siempre está faltando para una cosa, para la otra y además tengo muchos nietos y la vida no es fácil somos una familia grande, entonces por ese lado se generan el conflicto cuando mi hijo mayor de pronto no se moviliza no quiere trabajar no se incentiva, yo pago las cuentas y siempre estoy atento a eso yo porque yo soy el que llevo eso y yo sé que eso cuesta es difícil pagar las cuentas y la vida diaria, entonces por ahí siempre están los conflictos (...). (... los conflictos) se resuelven bien no hemos llegado a mayores, tratamos de resolverlos de la mejor forma, a veces quedamos sin hablarlos pero no pasamos más allá”. Hombre, egresado ADF.

La Situación Comparada: ¿Mejoraron los Mecanismos para Enfrentar Conflictos?

Desde la perspectiva del cambio, el índice focalizado de ‘prácticas de resolución de conflictos’ (0-1), muestra asimismo un **mejoramiento del 5.1% sobre su media inicial**, generalizable a la población con una **significación del 1%**. En términos de porcentajes, la proporción de mujeres con niveles altos y muy altos de resolución, aumentan en el período en un 10.8%, alcanzando al 67.3% de las participantes (p-value 0.000)⁵.

TABLA N° 14.
CONDICIÓN N° 1: PRÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA: CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES
BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

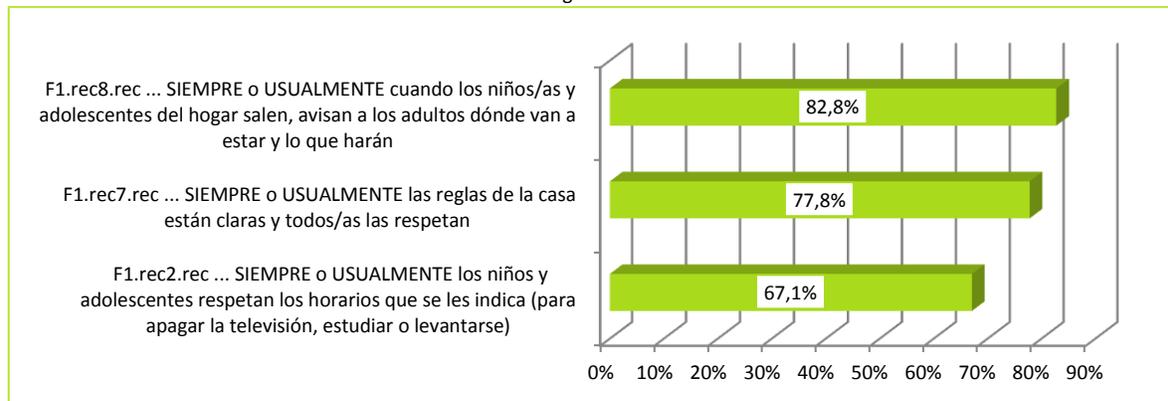
	PRÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ÍNDICE 0-1 (ANTES)	PRÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ÍNDICE 0-1 (DESPUÉS)	PRÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ÍNDICE (DIFERENCIA: DESPUÉS - ANTES)	% CAMBIO O VARIACIÓN SOBRE MEDIA INICIAL	P-VALUE
MEDIA	,7349	,7848	,0376	5,1%	0,005***
N	347	352	319		
DESV. TÍP.	,20410	,18153	,23787		

**Significativo al 1%.

III.3. CONDICIÓN MÍNIMA N° 3: “QUE EXISTAN NORMAS DE CONVIVENCIA CLARAS AL INTERIOR DE LA FAMILIA”

Centrando la atención en las normas, resulta interesante observar cómo **si bien se trata de aspectos con una proporción muy elevada de mujeres con nivel alto o muy alto** de ‘claridad de normas’ (Gráfico 15) –comparativamente, encabezan el ranking en la primera condición más genérica- no se verifica cambio en la situación antes-después: así, el mejoramiento en el índice de ‘normas de convivencia claras’, de un 2.4% sobre su media inicial, no alcanza significación estadística, verificándose sólo a nivel de la muestra (Tabla 16). Ergo, **no es posible concluir un cambio**, aun cuando se trate de una situación positiva en términos absolutos (‘buena’ antes y después).

GRÁFICO N° 15.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
Condición Mínima N° 3: Claridad de las Normas de Convivencia
Después del Programa
Base: total de egresadas entrevistadas



⁵ Prueba T (media) y prueba Chi Cuadrado (proporciones), respectivamente.

TABLA N° 16.
CONDICIÓN N° 3: PRÁCTICAS CLARAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA: CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES
BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	PRÁCTICAS CLARAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR, ÍNDICE 0-1 (ANTES)	PRÁCTICAS CLARAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR, ÍNDICE 0-1 (DESPUÉS)	CLARIDAD NORMAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR, ÍNDICE (DIFERENCIA: DESPUÉS - ANTES)	% CAMBIO O VARIACIÓN SOBRE MEDIA INICIAL	P-VALUE
MEDIA	,7939	,8295	,0189	2,4%	0,14
N	347	352	318		
DESV. TÍP.	,20814	,20477	,22755		

No alcanza significación estadística (0.14).

III.4. CONDICIÓN MÍNIMA N° 4: “QUE EXISTA UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LAS TAREAS DEL HOGAR (ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA, INDEPENDIEMENTE DEL SEXO DE SUS MIEMBROS Y DE ACUERDO A LA EDAD DE CADA UNO DE ELLOS).”

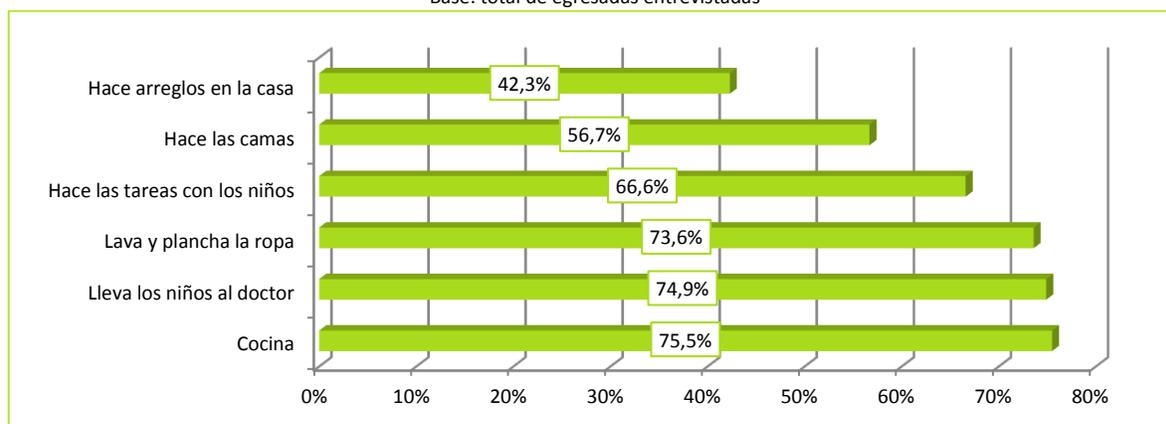
La Distribución de Tareas en el Hogar *Después* del Programa

Respecto a la distribución de las tareas del hogar (Gráfico 17), las **funciones casi privativas por excelencia**, remiten a **cocinar, llevar a los niños al doctor, y lavar y planchar la ropa**; actividades para las que en tres de cada cuatro casos las mujeres se reservan la labor de manera exclusiva; y que describen muchas veces con agobio:

“Entonces me levanto todos los días a las 6 de la mañana y me duermo como a las 2 de la mañana, más o menos. Es estresante, pero ... prefiero hacer vista ciega y hacer como que vivo sola no más y yo misma decirme “pucha, relájate y hazlo”. Porque si me pongo a pensar que éste no me ayuda, que éste aquí y allá, me voy a estresar (...).” Egresada ADF y DCL, Los Andes⁶.

Los arreglos de la casa –al reverso- constituyen la tarea realizada en menor medida por las mujeres, quienes en un 38.4% reconocen no ocuparse.

GRÁFICO N° 17.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
Condición Mínima N° 4: Distribución de las Tareas del Hogar: Porcentaje de “Responsable Exclusiva”
Después del Programa
Base: total de egresadas entrevistadas



⁶ Como contexto, tres trabajos, cuatro hijos a su cuidado; uno de los trabajos es el cuidado de su suegro que “casi no camina”; 7 personas en su hogar.

A nivel de un mayor detalle, son las **labores de cuidado** las que muestran a las **mujeres como responsables únicas en mayor proporción**, con un 62% de 'únicas realizadoras' frente a un 26,1% de 'únicas realizadoras' en lo que hace a las labores del hogar.

TABLA Nº 18.

F2_LABORES_REC. TIPOLOGÍA DE REALIZACIÓN LABORES DOMÉSTICAS, Y F2_HIJOS_REC. TIPOLOGÍA DE REALIZACIÓN DE LABORES CON NIÑOS(AS) A CARGO
COMBINATORIA "DESPUÉS" – BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

% del total		F2_hijos_rec. Tipología de realización de labores con niños(as) a cargo				Total
		Única realizadora de actividades	Principal realizadora de actividades	Realizadora secundaria de actividades	Nula realizadora de actividades	
F2_labores_rec.	Única realizadora de actividades	22,1%	,5%	1,6%	1,9%	26,1%
Tipología de realización labores domésticas	Principal realizadora de actividades	30,7%	5,7%	7,8%	5,9%	50,1%
	Realizadora secundaria de actividades	8,9%	2,7%	9,2%	2,2%	22,9%
	Nula realizadora de actividades	,3%			,5%	,8%
Total		62,0%	8,9%	18,6%	10,5%	100,0%

La Situación Comparada: ¿Mejóro la Distribución de Tareas? ¿Se hizo más Equitativa?

Comparando la situación previa y posterior a la participación en el programa, no se verifican cambios generalizables a la cohorte de participantes: si se considera el 'índice de distribución de actividades del hogar y del cuidado', se observa un **mejoramiento del 5.6%** sobre la media inicial que, no obstante, **no alcanza significación estadística** (p-value 0.25). Ergo, no es factible concluir un efecto bruto del programa sobre las participantes.

TABLA Nº 19.

CONDICIÓN Nº 4: DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DEL HOGAR Y DEL CUIDADO, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA: CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES
BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES DEL HOGAR Y DEL CUIDADO (ÍNDICE 0-1, "0" ES ÚNICA RESPONSABLE; ANTES)	TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES DEL HOGAR Y DEL CUIDADO (ÍNDICE 0-1, "0" ES ÚNICA RESPONSABLE, DESPUÉS)	DISTRIBUCIÓN LABORES DOMÉSTICAS Y DEL CUIDADO, ÍNDICE (DIFERENCIA: DESPUÉS - ANTES)	% CAMBIO O VARIACIÓN SOBRE MEDIA INICIAL	P-VALUE
MEDIA	,2409	,2543	,0135	5,6%	0,248
N	383	371	371		
DESV. TÍP.	,20222	,21911	,22454		

No alcanza significación estadística (0.248).

Reforzando la ausencia de 'cambio medio', el **discurso presenta opacidades**: no hay una única visión ni un único comportamiento. La **mayor carga se mantiene en las mujeres**, pero emergen **voces conscientes de sus 'derechos'** impactando en la dinámica de sus hogares. También las hay quienes tienen '*conciencia de cambio*'. Así y todo, la casa sigue siendo femenina ("me cumples"; "me barres"; las mujeres participan o hacen, los hombres "ayudan"):

"El fin de semana cada uno de los chicos tiene que hacer su cama. Yo exclusivamente a mi pieza (...). Ellos tienen que doblar su ropa y guardar sus zapatos donde corresponde. Si alguno no hace lo que tiene que hacer, cuando me digan 'mamá, puedo ir ahí?', 'no; usted a mí no me cumplió, por qué yo tengo que cumplir con usted?'. Ellos aprendieron que si no hacen eso, no tienen permiso (...). Y el fin de semana todos hacemos cosas, aquí no hay príncipe, porque los hombres se echan en el sillón, no se sientan. Ahora lo que puedo hacer y antes no podía es ir y tirarme en mi pieza y recostarme unos 20 minutos, plácidamente. Relajarme, porque eso no lo podía hacer. Porque antes el fin de semana él se echaba a ver el partido y ahora yo le digo: 'no, me barres la calle, y después te echas en el sillón'". Egresada ADF y DCL, Los Andes.

"Mi mamá cocina; yo lavo loza; mi hija barre y trapea; yo lavo la ropa, lavo todo. Nos dividimos. Y el fin de semana no, mi esposo me ayuda a hacer las camas; él es súper atinado. Todos nos repartimos las labores, todos ayudamos". Egresada ADF y DCL, Los Andes

"Nosotros ya venimos con otra perspectiva. No queremos criar zánganos ni buenos para nada. Que les tengan que hacer todo. Porque te pasa. Porque la mujer no es la esclava del hombre, es la compañera del hombre. Si tú te casas o convives no tienes que hacer un contrato de que eres la esclava, no. Son compartidas."

"Igual presta un poco de ayuda el fin de semana. El fin de semana él me ayuda con los quehaceres de la casa. En la semana después de tomar once él recoge la mesa". Santiago Centro.

"Mi marido sale súper temprano y llega súper tarde; por eso yo le digo: soy como separada pero no separada. No cuento yo en el día con él. Pero si algún niño pide permiso para salir siempre lo llamo a él porque en caso de cualquier cosa va a echarme al tiro la culpa a mí. Siempre son así, le echan la culpa a uno por lo que hacen los chiquillos. O sea, es como si no hubiera hombre en la casa, es como si estuviera sola haciendo todo sola".

"Los chicos no apoyan mucho, los hombres son muy desordenados y yo soy muy jodida en ese aspecto; más cuando se trabaja en costura en la casa y está llegando gente permanentemente". Santiago Centro.

"En el caso de las cosas de los chiquillos, obvio. Siempre lo he tomado yo, yo recuerdo que una vez yo los estaba bañando, los tenía a los tres chiquititos ¿cómo los bañas? Y yo transpiraba, porque yo soy buena para transpirar; corría con uno, lo vestía y vamos con el otro al baño para bañarlo y mi marido estaba viendo tele. Ayuda un poquito lo dije y nada". Egresada, mujer, ADF y DCL.

En este marco, también hay –minoritariamente- voces armónicas, que describen un equilibrio en la distribución, y un modo cariñoso:

"Me levanto como a las 7.30. (13:45, 3º audio) después limpio el patio, me voy a trabajar y de ahí llego como a las 14.30 a la casa, hago almuerzo. A veces mi hija me tiene el almuerzo, a veces no, y el aseo general pero menos en su pieza, ella hace lo suyo. Mi hija no hace el aseo porque, no la justifico, la mamá es complicada; me gusta a mí hacer el aseo y mi marido. Mi marido cuando llega temprano me hace aseo y lo hace como a mí me gusta". Santiago Centro.

III.5. CONDICIÓN MÍNIMA N° 5: "QUE LA FAMILIA CONOZCA LOS RECURSOS COMUNITARIOS Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DISPONIBLES EN LA RED LOCAL (CLUBES DEPORTIVOS, ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES, GRUPOS DE INICIATIVA, ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD, ENTRE OTROS), INCLUIDOS LOS ESPACIOS SALUDABLES DE RECREACIÓN (PLAZAS, CANCHAS DEPORTIVAS DE BARRIO, GIMNASIOS, JUEGOS, PLAZAS ACTIVAS, ENTRE OTRAS)"

El conocimiento de los Recursos Comunitarios y Programas *Después* de ADF

El nivel de conocimiento de la red local resulta adecuado, encabezando el ranking la Junta de Vecinos –con conocimiento masivo- guarderías o jardines infantiles JUNJI, los Juzgados o Tribunales de Familia y –de manera esperable- las actividades extra programáticas de la escuela. Destaca, además, cómo son **algunos de los programas y servicios públicos** –descontando a las juntas de vecinos- **los reconocidos en mayor medida** como parte de la red local (Gráfico 20).

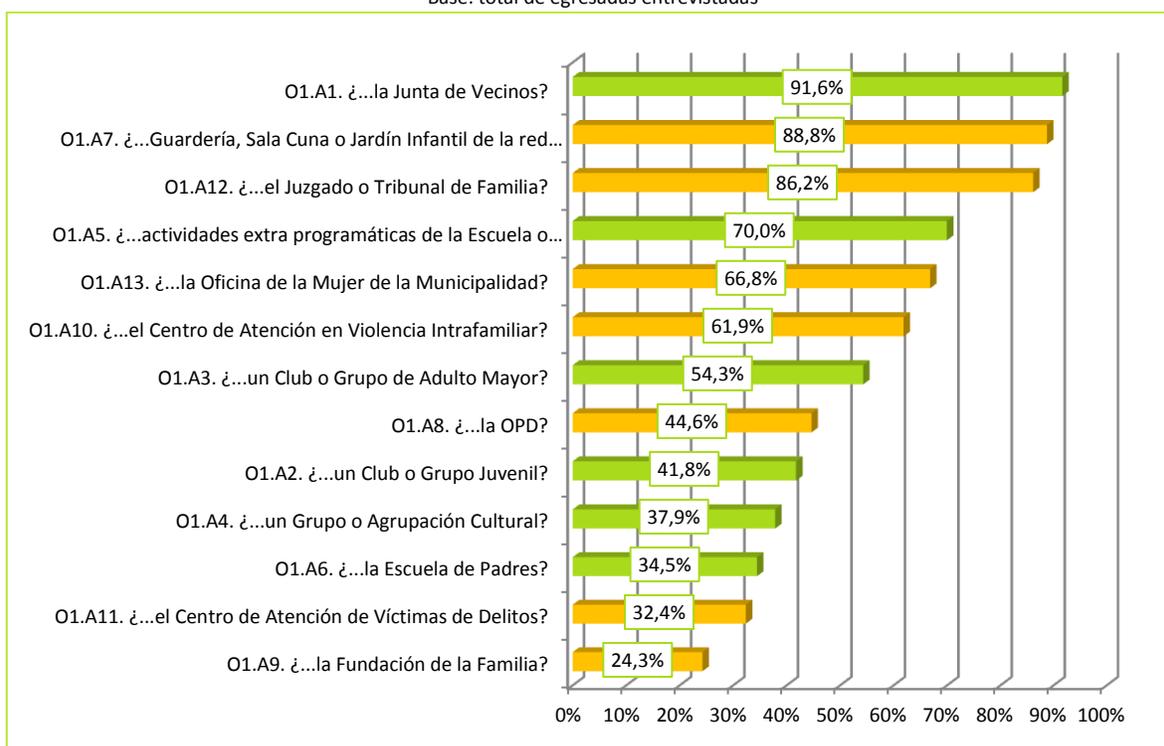
Por otra parte, la **idea de 'red'** emerge con fuerza en los discursos: una vez iniciado el acceso o contactada una '*parte*', la posibilidad de conocerla de manera integrada no tiene dificultad:

"(...) existen muchas oportunidades, las oportunidades están nada más que uno tiene que decidirse a buscarlas; yo conversaba el otro día: las oportunidades están dentro del municipio; lo que pasa es que como yo no iba yo no sabía

nada porque nadie me había dicho nada y tampoco yo me motivaba; hasta que un día me tocó que me vinieron a encuestar y me tocaron el tema ese y pude expandirme y ver que hay un mundo en eso y recorrer el municipio y ahí descubrí yo que si quiere lograr cosas uno tiene que ir buscar y golpear (...). Hombre, egresado ADF.

"(...) Tomé un camión para donde fuera, lo único que quería era alejarme de ese hombre. A mí no me estaba haciendo ningún bien, con decirle que yo no sabía que existía ni PRODEMU, ni SERNAM, ni la OTEC, ni los beneficios que tenía la municipalidad para uno. Nada. Yo cuando llegué aquí, me tomó el SERNAM y empecé a conocer todo. Empecé a ir a reuniones, a estas clases de junta, de conocer personas con situación similar o peor que la mía". Mujer, egresada ADF Los Andes.

GRÁFICO N° 20.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
Condición Mínima N° 5: Conocimiento de la Red Local
Después del Programa
Base: total de egresadas entrevistadas



La Situación Comparada: ¿Mejóro el Conocimiento de la Red Local?

El índice de 'conocimiento de recursos comunitarios y programas de desarrollo' (0-1), muestra un **importante mejora** de un **22.7% sobre la media inicial**, alcanzando **significación estadística al 1%**. Por tanto, nada se opone en aceptar la hipótesis alternativa de diferencia de medias o cambio en las participantes del programa ADF.

TABLA N° 21.
CONDICIÓN N° 5: CONOCIMIENTO DE LA RED LOCAL, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA: CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES
BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	CONOCIMIENTO RECURSOS COMUNITARIOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO (ANTES)	CONOCIMIENTO RECURSOS COMUNITARIOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO (DESPUÉS)	CONOCIMIENTO RECURSOS COMUNITARIOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO (DIFERENCIA: DESPUÉS - ANTES)	% CAMBIO O VARIACIÓN SOBRE MEDIA INICIAL	P-VALUE
MEDIA	,4609	,5654	,1044	22,7%	0,000***
N	383	383	383		

	CONOCIMIENTO RECURSOS COMUNITARIOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO (ANTES)	CONOCIMIENTO RECURSOS COMUNITARIOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO (DESPUÉS)	CONOCIMIENTO RECURSOS COMUNITARIOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO (DIFERENCIA: DESPUÉS - ANTES)	% CAMBIO O VARIACIÓN SOBRE MEDIA INICIAL	P-VALUE
DESV. TÍP.	,30007	,23381	,34365		

***Significativa al 1%.

III.6. CONDICIÓN MÍNIMA N° 6: “QUE LAS PERSONAS ADULTAS TENGAN UNA ACTITUD POSITIVA Y RESPONSABLE HACIA LA EDUCACIÓN Y LA ESCUELA, AL MENOS RECONOCIENDO LA UTILIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DEL NIÑO O NIÑA EN PROCESOS EDUCATIVOS FORMALES”.

La **actitud positiva hacia la educación y la escuela es de las más elevadas**, con porcentajes de acuerdo y muy de acuerdo (o desacuerdo en la afirmación negativa) por sobre el 80% e incluso casi totales en lo que hace a la confianza en la educación como vehículo y al imperativo del estudio por sobre la necesidad de producir (Gráfico 22). Sin embargo, y derivado del alto nivel de adhesión actitudinal hacia la escuela también en el momento previo al programa, **no se verifica un cambio significativo** en el índice comparando el ‘antes’ y el ‘después’ (Tabla 23).

GRÁFICO N° 22.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
Condición Mínima N° 6: Actitud Positiva y Responsable hacia la Educación y la Escuela
Después del Programa
Base: total de egresadas entrevistadas

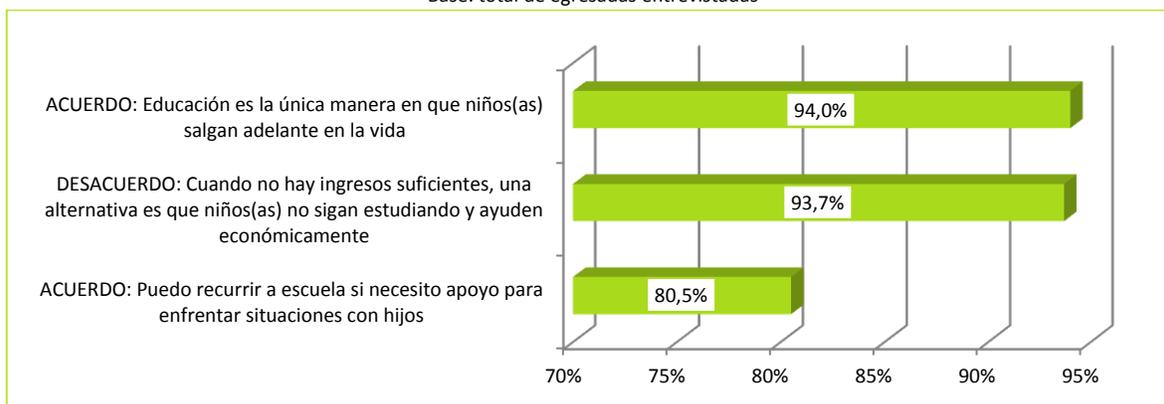


TABLA N° 23.
CONDICIÓN N° 6: ACTITUD POSITIVA Y RESPONSABLE HACIA LA EDUCACIÓN, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA: CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES
BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	ACTITUD HACIA LA EDUCACIÓN Y LA ESCUELA, ÍNDICE 0-1 (ANTES)	ACTITUD HACIA LA EDUCACIÓN Y LA ESCUELA, ÍNDICE 0-1 (DESPUÉS)	ACTITUD HACIA LA EDUCACIÓN Y LA ESCUELA (DIFERENCIA: DESPUÉS - ANTES)	% CAMBIO O VARIACIÓN SOBRE MEDIA INICIAL	P-VALUE
MEDIA	,8000	,8195	,0212	2,7%	0.124
N	347	356	322		
DESV. TÍP.	,19380	,14941	,24722		

No alcanza significación estadística (0.124).

De tal modo, y a pesar del contexto de ausencia de cambio, se trata probablemente de **uno de los mayores consensos entre las y los participantes**: la educación se relaciona con la autoconfianza, con el posicionamiento, con la calidad de vida; en suma, resulta central:

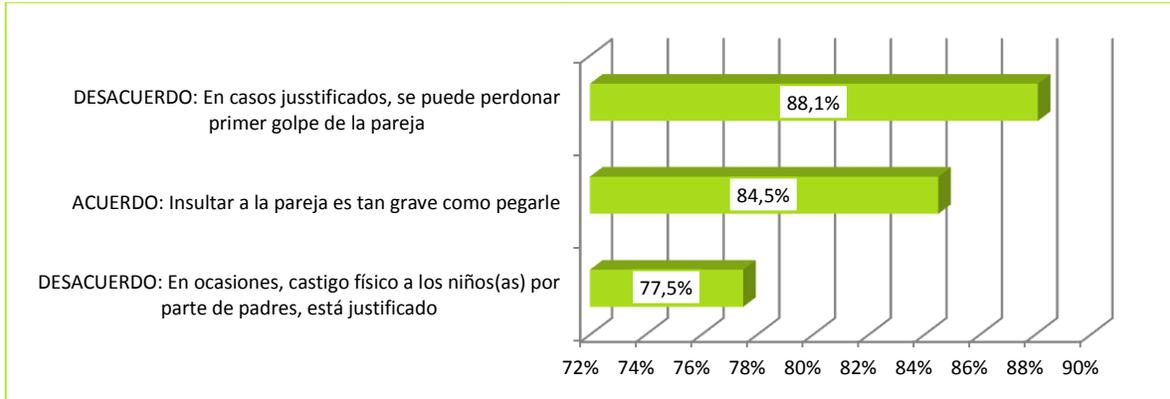
“Ella (su hija) tiene que ver un trabajo... ella se le había bajado mucho la autoestima, y yo le dije que no, que iba a seguir estudiando como fuera. Lo que yo tuviera que hacer, lo iba a hacer”. Egresada ADF y DCL, Los Andes

“(...) porque a mí me ha tocado duro; entonces en base a eso yo les doy mis consejos para que ellos vean el camino y se centren, que estudien, se sacrifiquen para que tengan un título y no queden con los brazos cruzados como yo que hice el servicio militar y salí y no sabía qué hacer”. Hombre, egresado ADF.

III.7. INDICADOR RELEVANTE 1: QUE LAS PERSONAS ADULTAS TENGAN UNA ACTITUD POSITIVA Y ACTIVA HACIA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INTRAFAMILIAR

Si bien la **gran mayoría de las mujeres muestra una actitud positiva hacia la prevención del maltrato** familiar, destaca cómo es el **castigo físico a los niños**, el que **genera menor consenso**: más de un 20% presenta algún nivel de acuerdo, lo que revela a este aspecto como el más importante de trabajar o profundizar.

GRÁFICO N° 24.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
Indicador Relevante: Actitud Positiva y Activa hacia la Prevención del Maltrato Familiar
Después del Programa
Base: total de egresadas entrevistadas



Desde la perspectiva del cambio, la **mejoría** en el índice de ‘actitud preventiva hacia el maltrato intrafamiliar’ es estadísticamente significativa al 5% y porcentualmente suave, con un 3.5% de aumento sobre su media inicial; por lo que es factible concluir un **cambio positivo en la situación de las participantes**.

TABLA N° 25.
CONDICIÓN N° 6: ACTITUD PREVENTIVA HACIA EL MALTRATO FAMILIAR, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA: CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES
BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	ACTITUD PREVENTIVA HACIA EL MALTRATO FAMILIAR, ÍNDICE 0-1 (ANTES)	ACTITUD PREVENTIVA HACIA EL MALTRATO FAMILIAR, ÍNDICE 0-1 (DESPUÉS)	ACTITUD PREVENTIVA HACIA EL MALTRATO FAMILIAR (DIFERENCIA: DESPUÉS - ANTES)	% CAMBIO O VARIACIÓN SOBRE MEDIA INICIAL	O P-VALUE
MEDIA	,7490	,7772	,0265	3,5%	0,048**
N	347	365	330		
DESV. TÍP.	,20314	,16974	,24300		

**Significativa al 5%.

Se trata, además, de un aspecto que resulta permanentemente **asociado a la autoconfianza, a la reflexión sobre la propia valía y los derechos**.

"Estos cursos han servido mucho, supongamos para tu perspectiva como persona, para valorarte a ti misma, saber que tú si puedes decir que no, sabes que te puedes equivocar, pero ese es el derecho que nos da ser persona (...) tú sabes que nadie te puede poner una patita encima". Egresada, mujer, ADF y DCL.

Por otra parte, experiencialmente, se trata de una **vivencia que tiñe la vida de muchas** y muestra **diferentes trayectorias**: aquellas que se distanciaron 'a tiempo'; las que sufrieron golpes y encierro; las que todavía padecen grados diversos de dominación; las que buscan una causa que justifique la violencia; en fin: se trata de una realidad transversal y llena de matices o particularidades, sobre la que continuar trabajando en tanto emerge repetidamente como necesidad:

"(...) cuando recién quedé embarazada de mi hijo mayor mi mami me agarró a palos. Tiempo después me puse a vivir con mi marido pero todavía no nos casábamos y mi mami le metía cosas en la cabeza para que.... eran los tiempos en que me tenía para la patá y el combo mi marido". Egresada, mujer, ADF y DCL.

"No sé si es porque fueron años yo tratando de que eso funcionara. Tratando de cambiarle a él, que él entendiera, pero tomé la decisión de un día para otro, esto se acabó, pero fue cuando él quiso agredirme a mí físicamente..."

"(...) cómo puede alguien decir que me ama, sabiendo que no está conmigo en el apoyo para la formación de los hijos y quererme agredir, así, físicamente. Yo en eso he sido muy, yo no trato mal a nadie y no acepto que alguien me trate mal. Entonces, cuando él me quiso agredir yo le dije 'esto se acabó y se acabó'"

"Esto de la violencia fue una escalada, era un hombre muy bueno, que no tenía vicios, hasta mi primer hijo no tuve problemas; un día llegó y había tomado, después fue tomando más, llegaba raro, se enojaba, golpeaba puertas, en ese proceso quedé embarazada de mi segunda hija y empezó que no quería hacer nada de la casa, después el empezó a que yo le tenía que hacer todo y me lo pedía de manera violenta. La diferencia es que yo no me daba cuenta, yo quedé sin familia, sin amigos, sin nadie, porque nadie quería verlo. Para él la casa era para descansar. Fue en escalada esto. Uno lo nota en otras personas primero, pero no en uno. Cuando una mujer anda a dos pasos atrás de su marido, mal arreglada, el tono más bajo que él o se queda callada. Yo noto eso. O cuando él elige la ropa que ella va a usar".

"Me separé por violencia (...) Yo me casé a los 19 años y no fue la peor decisión de mi vida, porque tengo a mis hijos, pero yo fui golpeada a nivel que tengo mis dientes chuecos, se me quebró un brazo, tengo algunas cosas en el cuello y tengo un problema en el oído. Y unas costillas que quedaron astilladas".

"Entonces llegó 'aquí mando yo', 'aquí llegué yo', 'aquí se hace lo que yo quiero'. La cosa no era así. Él tenía que adaptarse a las reglas de la casa. Entonces ya no entendió nunca. Estuvimos un mes peleando, peleando y mi hija lloraba y la pasó mal y todo el cuento. Al final le dije: 'o cambias o te vas a tener que ir'. ¿Qué hizo él?, no quiso cambiar. Se tomó unos tragos un fin de semana y con trago empezó a hincharme, a molestarme, quería pegarme, quería que yo..., poco menos mi hija era una..., porque el niño la abrazaba y sus compañeritos. A mí me dio los 5 minutos, llamé a carabineros, que me lo sacarán de la casa, yo no lo quería ahí. Fui a carabineros, hice el parte, todo el procedimiento".

"Además tenía un marido que me obligaba a comer, él traía dos churrascos, trabajaba de noche y se sentaba a esperar que me los comiera. Era la única forma que él se aseguraba que nadie me iba a mirar. Yo pesaba 93 kilos, actualmente peso 65 kilos".

"Yo todavía quiero a mi papá, pero yo le echo la culpa a mi mamá, ahora bien abierto mi corazón, todo conlleva a algo, nadie va a reaccionar, aunque uno venga con carácter un poco fuerte, sino es provocado por alguien. Llega un límite que revienta. Pero eso no se hace, no se justifica por supuesto. Todos tienen distintos caracteres, hay que desquitarse con cualquier cosa menos con la pareja. Tengo buenos recuerdos de mi papá, que nos traía cositas en las noches; me molestaba que mi mamá fuera tan celosa. Y eso hacía que él reaccionara así".

"Y ella vigilaba a mi papá y empecé a darme cuenta que ella cambiaba cuando mi papá no llegaba, todo le molestaba. La violencia siempre es provocada por algo. Mi mamá se maltrata a sí misma porque se encierra. Además manipula, se hace la ciega cuando está mi papá y no tiene problemas a la vista."

"Cuando mi hija trabajaba afuera, él la ropa interior la olía. Es terrible eso de los celos."

"Yo en mi vida familiar, me siento así como apretada, aprisionada de mi pareja (...) Lo siento más aprisionado, cosas así que me da jugo hasta por si acaso. Cuando estoy en el antejardín, en el pasillo para mirar para la calle, '¿Qué estás

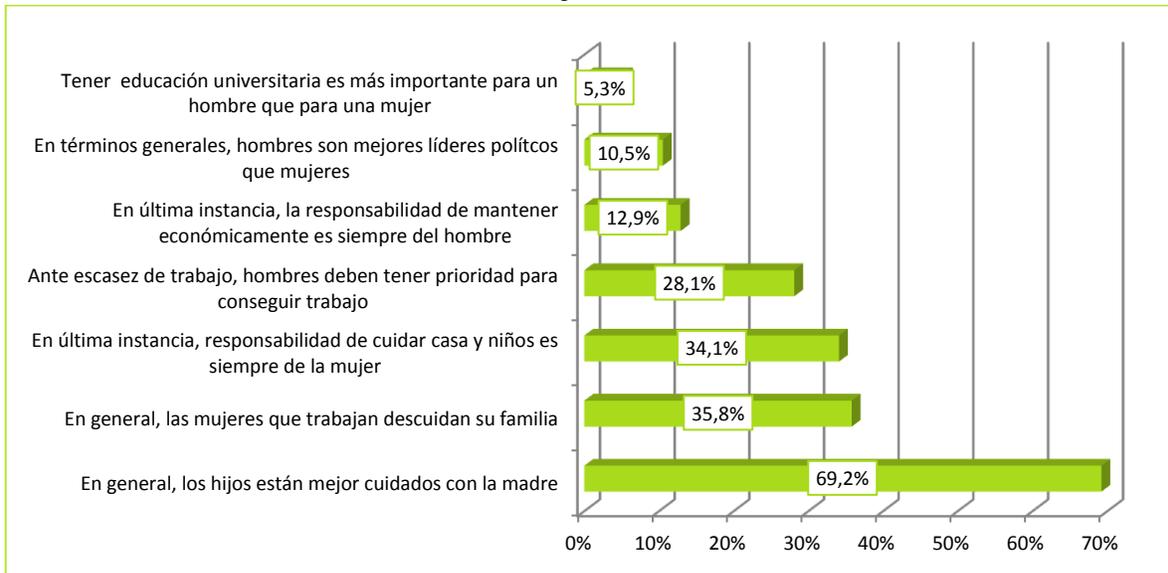
mirando?'. O si voy a comprar 'anda a comprar ahí al frente no más', 'no, yo voy a comprar ahí atrás porque está más helada la vereda', 'no, compra ahí al frente no más'. Yo digo 'no po, entonces vamos a comprar allá donde digo yo'.

III.8. INDICADOR RELEVANTE 2: QUE LAS PERSONAS ADULTAS TENGAN UNA ACTITUD POSITIVA Y ACTIVA HACIA LA EQUIDAD DE GÉNERO

En lo que hace a las **actitudes hacia la igualdad de género**, hay tres aspectos sobre los cuales las mujeres parecen no tener dudas y rechazan la discriminación: se trata del derecho a la educación, el liderazgo político y la responsabilidad del ingreso o manutención, con acuerdos de entre un 5.3 y un 12,9% -a los extremos. Sin embargo, esta última afirmación entra en contradicción con el importante nivel de acuerdo (28.1%) con que “ante la escasez de trabajo, los hombres debieran tener prioridad (...)”, justificable en tanto proveedor.

Al otro lado, resulta claro cómo son las **actividades de cuidado las que se asocian muy fuertemente al 'rol' de la mujer**: un tercio considera que se trata de su responsabilidad; y que si se abstraen 'descuidan su familia'; y dos de cada tres, que muestran acuerdo con que 'los hijos están mejor cuidados con la madre'.

GRÁFICO N° 26.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
Indicador Relevante: Actitud Positiva y Activa hacia la Equidad de Género
Después del Programa
Base: total de egresadas entrevistadas



En una visión dinámica, la actitud hacia la equidad de género muestra un **cambio positivo que equivale al 3%** sobre la media inicial del índice, **alcanzando significación estadística al 10%**; vale decir, con mayor grado de incertidumbre en la generalización, pero permitiendo aceptar la hipótesis alternativa de diferencia de medias o impacto 'bruto' del programa.

TABLA Nº 27.
 INDICADOR RELEVANTE: ACTITUD POSITIVA HACIA LA EQUIDAD DE GÉNERO, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA: CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES
 Base: total de Entrevistadas

	ACTITUD POSITIVA HACIA LA EQUIDAD DE GÉNERO, ÍNDICE 0-1 (ANTES)	ACTITUD POSITIVA HACIA LA EQUIDAD DE GÉNERO, ÍNDICE 0-1 (DESPUÉS)	ACTITUD POSITIVA HACIA LA EQUIDAD DE GÉNERO (DIFERENCIA: DESPUÉS - ANTES)	% CAMBIO O VARIACIÓN SOBRE MEDIA INICIAL	P-VALUE
MEDIA	,6041	,6203	,0180	3,0%	0,090*
N	383	374	374		
DESV. TÍP.	,19831	,15820	,20557		

*Significación estadística al 10%.

El aspecto que, a juicio de este equipo consultor requiere de una mirada más profunda para su abordaje, es la **percepción de mejor cuidado de los hijos por parte de la madre**. Opinión que se confirma en el discurso de manera recurrente, sobre todo –aunque no únicamente- cuando se trata de definir la modalidad de inserción laboral:

“La verdad... mi hijo es primordial, para mí es primordial. Porque ese trabajo que yo estuve era muy cerquita de mi casa; el colegio a la vez era cerca, entonces yo me manejaba en tres, cinco minutos. Entonces desde que me separé lo que ha sido bien primordial para mí es proteger y estar ahí con mis hijos”. Egresada, Mujer ADF y DCL.

“(...) mi niño tiene 14 años, uno tiene que estar ahí más cuando son hombres. Porque dejarlo solo no me atrevo. Entonces prefiero estar ahí. Económicamente si afecta un poco pero (...)”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Mi mamá simplemente sabía que yo pasaba de curso. Entonces, en el fondo, yo no quiero que pasen esa cosa como tan sola, no quiero que se repita esa cosa, no quiero repetir eso mismo que hacía mi mamá, que sea todo lo contrario, que sea más ameno, más amoroso, más conversador, más cercano”.

“(...) yo tengo que estar, saber estar en la casa, no puedo estar haciendo un trámite o algo, porque a nadie más toman en cuenta. Pero si yo llego, yo ni siquiera les digo, ellos saben que tienen que acostarse”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Uno no puede ser sólo trabajo, trabajo, trabajo... tampoco tienes mucha ayuda, pero lo que tenemos lo compartíamos, me hago horarios, para poder compartir con mis hijos. Dejé de coser a ciertas horas para poder cocinar y compartir”. Egresada, mujer, ADF.

Las voces que **concilian en el habla el cuidado de hijos y la salida al mundo**, son minoritarias:

“Más que cantidad de tiempo es la calidad de tiempo que uno les entrega a sus hijos. Puede que no estés todo el día. Yo comparto y trato de compatibilizar todo ese tiempo. Juego con ellos. La mayoría del tiempo hago lo que puedo dentro de eso. Si estoy comiendo con mis hijos estoy presente. No estoy con el teléfono”. Egresada, Mujer, ADF.

Reflexiones sobre Equidad de Género, asociadas a la propia Experiencia

La equidad de género y la falta de la misma, aparece en el discurso de manera transversal: las **mujeres** reflexionan sobre **cómo se distribuye el trabajo doméstico**, pero también sobre **cómo se distribuyen los ingresos** generados (la equidad en el control del gasto)

“Yo lo que gano, es para mi casa y mi nieta. Yo tengo una hermana inválida y ella aporta su pensión. Y lo que le puedo rasguñar a mi marido, también es mío ¿cierto? Antes yo era muy tonta; tengo un marido que era bueno para el trago; antes lo dejaba ser y todo eso; ahora no; yo ya sé los puntos donde él se va a tomar, voy y le quito la plata. Porque él me tiene que dar una pensión de 120 mil pesos y no me la da. Antes no le decía nada, era muy sumisa, y aprendí en los cursos, había una profesora que decía que uno tenía que ponderarse lo de uno, valorarse lo que uno era”. Egresada ADF y DCL, Los Andes

Respecto al origen y mantención de esta distribución desigual, emerge una reflexión sobre una ‘hebra’ de modificación en la propia actuación en el hogar, que brinda un poder, una **pequeña ‘llave’ de cambio**:

“Nosotras empezamos a rebuscar; mal acostumbramos al hombre a ser flojos; llegaban del trabajo, se acostaban, dormían; yo también llegaba cansada del trabajo físicamente, psicológicamente. Es agotador ser mamá y dueña de casa, porque son muchas labores. Él tiene que cumplir un rol; él llega del trabajo y se echa; nosotras no; nosotras somos 24/7; esa es la diferencia”. Egresada ADF y DCL, Los Andes

“Yo también estoy cansada –le digo; le pregunto si me va a ayudar en algo. O si no, por donde mismo entró tiene que salir. Y para no tener discusiones tontas, me ayuda igual.

Entre los **hombres, coexisten visiones contradictorias**: las mujeres no ‘deberían’ asumir toda la carga, pero su ausencia provoca trastornos en la vida familiar (son ‘culpables’ de su propia situación):

“(…) y como explicaban en las obras de teatro, el niño hacía lo que quería porque la mamá estaba todo el día afuera; entonces no había nadie que lo guiara y que le dijera ‘no hagas eso o has esto’; entonces ella llegaba y tenía que planchar y hacer todo y nunca terminaba su labor. Entonces era por una parte culpa de ella, pero tampoco porque ella tenía que trabajar entonces hay que balancear todo”. Hombre, egresado ADF

“(…) si te soy súper sincero, creo que el programa toca muy superficialmente el tema de la familia. Yo varias veces debatí con la señorita, porque nos mostraban una obra de teatro y unas imágenes donde una mamá tenía que llegar tarde de trabajar y el joven que estaba con ella no hacía nada y ella tenía que llegar a hacer todo. Pero si el joven es un vago también es culpa de la mamá que no le enseñó”. Hombre, egresado ADF

Además, la distinción obedece a roles culturalmente establecidos, trascendiendo al tema del cuidado de los hijos muchas veces:

“O sea, yo en el altar juré que la protegería hasta el final de los días y así pretendo hacerlo. Como hombre uno tiene que ser proveedor. Está bien que la mujer haga sus cosas, se gane su platita y que tenga toda la libertad que quiera, porque somos iguales y así lo dicen los derechos. Pero creo que el hombre siempre tiene ese rol de proveedor”. Hombre, egresado ADF.

“Mi hija tiene que estudiar, sobre valerse por sí misma, no depender del marido, depender de usted misma (…).” Hombre, egresado ADF.

III.9. INDICADOR SINTÉTICO: QUE LAS PERSONAS FORTALEZCAN SUS HABILIDADES PARENTALES

A partir de la globalidad de indicadores hasta aquí definidos, es posible concluir indicando una tasa de egresadas con **nivel alto o muy alto en ‘desarrollo de habilidades parentales y repertorio conductual’** del orden del **58.5%**, un 7.16% más elevada que la proporción inicial o de ‘antes’ del programa. Mejoramiento que alcanza significación estadística al 5% y que permite **afirmar un cambio positivo en la situación de antes / después** del programa ADF, en la vida de las participantes.

TABLA Nº 28.
INDICADOR SINTÉTICO: DESARROLLO DE HABILIDADES PARENTALES Y REPERTORIO CONDUCTUAL, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA:
CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES
Base: total de Entrevistadas

INDICADOR SINTÉTICO	ANTES DEL PROGRAMA	DESPUÉS DEL PROGRAMA	CAMBIO
(a) TASA DE EGRESADAS CON NIVEL ALTO O MUY ALTO DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARENTALES Y REPERTORIO CONDUCTUAL	Porcentaje: 51.38%	Porcentaje: 58.53%	7.16% p-value 0.047**

**Significativa al 5%.

Lo que muestran los números en las consultas realizadas en dos momentos del tiempo, **se refuerza en la reflexión** de las participantes:

“Yo creo que sí. Fue mucho mejor, no a todo decir no, ser más tolerante, sentarte a conversar sin enojarte, o si pasaba algo en el colegio ser más tolerante en ese sentido también; aprender a escuchar a tu hijo también. Esto me sirvió para ser más controlada. Aprender a escuchar las dos partes. A ser menos grave”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

III.10. INDICADOR RELEVANTE 3: QUE LAS MUJERES FORTALEZCAN SU AUTONOMÍA

Finalmente en lo que hace al **fortalecimiento de la autonomía**, el mejoramiento eventual se analiza de dos modos complementarios: la **comparación reflexiva** de las mujeres participantes con otras en su misma situación –fuera o dentro del programa-; y su propia opinión antes y después del tratamiento o programa respecto a su grado de autonomía. En relación a la primera (Tabla 29), destaca la brecha: mientras el **70.9% se califica con nota entre 8 y 10**, posicionándose en una posición cercana a la mayor libertad para decidir sobre su vida; **sólo el 44.2% califica del mismo modo la posición de otras mujeres** de similares coordenadas. Lo que ilustra respecto a la percepción de cambio y mejoramiento.

El posicionamiento *no reflexivo*, vale decir, la opinión en la línea basal comparada con la de la encuesta reciente (Tabla 30), muestra un mejoramiento pequeño a nivel de la muestra (1.7% de aumento sobre la media inicial), que no alcanza significación estadística, por lo que **no se puede inferir cambio sobre la cohorte de usuarias** durante el período.

TABLA N° 29.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
Indicador Relevante: Percepción de Autonomía
Comparación Reflexiva: Posición Personal y de Otras Mujeres
Después del Programa
Base: total de egresadas entrevistadas

NOTA 1 A 10	EN QUÉ ESCALÓN ESTÁ USTED HOY?		EN QUÉ ESCALÓN ESTÁN MUJERES COMO USTED, HOY?		
	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	FRECUENCIA	PORCENTAJE VÁLIDO	
VÁLIDOS	1	8	2,1	11	2,9
	2	2	,5	7	1,8
	3	1	,3	7	1,8
	4	3	,8	22	5,8
	5	24	6,3	71	18,7
	6	28	7,3	47	12,4
	7	45	11,8	47	12,4
	8	70	18,4	52	13,7
	9	51	13,4	41	10,8
	10	149	39,1	75	19,7
Total	381	100,0	380	100,0	
PERDIDOS	Sin información	2	----	3	----
TOTAL		383		383	

TABLA N° 30.
INDICADOR RELEVANTE: PERCEPCIÓN DE AUTONOMÍA O LIBERTAD PARA DECIDIR, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA:
CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES
Base: total de Entrevistadas

	PERCEPCIÓN DE AUTONOMÍA, ÍNDICE 0-1 (ANTES; "1" ES LO MÁS POSITIVO)	PERCEPCIÓN DE AUTONOMÍA, ÍNDICE 0-1 (DESPUÉS; "1" ES LO MÁS POSITIVO)	PERCEPCIÓN DE AUTONOMÍA (DIFERENCIA: DESPUÉS - ANTES)	% CAMBIO O VARIACIÓN SOBRE MEDIA INICIAL	P-VALUE
MEDIA	,7923	,8043	,0131	1,7%	0,347
N	383	381	381		
DESV. TÍP.	,24685	,22334	,27227		

No alcanza significación estadística (0.35).

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

I. A MODO DE SÍNTESIS: LA MATRIZ DE RESULTADOS



El objetivo del programa Apoyo a la Dinámica Familiar, es **contribuir al bienestar psicosocial de niños y niñas** de familias pertenecientes al Subsistema Chile Solidario, Seguridades y Oportunidades, por medio del **fortalecimiento de las habilidades parentales** de mujeres y hombres, a cargo de su crianza.

En ese marco y a modo de síntesis, se presenta a continuación la matriz de indicadores de resultados del programa, en aquellas variables susceptibles de contrastar a partir de la encuesta ex post recientemente levantada, específicamente relacionadas con las **condiciones mínimas de calidad de vida** esperables en el marco del fortalecimiento de las habilidades detalladas. Se destaca en verde aquellas condiciones y/o indicadores que alcanzan significación estadística, dando cuenta de un cambio a nivel de la población de usuarias 2015:

CONDICIÓN MÍNIMA Y OTROS INDICADORES RELEVANTES	VARIABLES	INDICADORES	RESULTADOS		
			ANTES, T0	DESPUÉS, T1	DIFERENCIA ⁷
CONDICIÓN MÍNIMA 1 (1) “Que existan en la Familia prácticas cotidianas de conversación sobre temas como hábitos, horarios y espacios de recreación”.	(f1.1, f1.2, f1.3, f1.4, f1.5 ⁸ , f1.6, f1.7, f1.8)	(b) Índice de Prácticas Cotidianas de Conversación (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.74	Media: 0.78	0.03: 3.8% ⁹ p-value 0.011**
		(c) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Prácticas Cotidianas de Conversación (DF1)	Porcentaje: 55.0%	Porcentaje: 66.9%	11.9% p-value 0.000***
CONDICIÓN MÍNIMA 2 (2) “Que la Familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos ”	(f1.4, f1.5, f1.6)	(d) Índice de Prácticas de Resolución de Conflictos (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.73	Media: 0.78	0.04: 5.1% p-value 0.005**
		(e) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Resolución Familiar de Conflictos (DF2)	Porcentaje: 56.5%	Porcentaje: 67.3%	10.8% p-value 0.000***

⁷ La “diferencia”, se lee de la siguiente manera:

Para los índices, se presenta en el siguiente orden: (i) diferencia de medias (después-antes); (ii) porcentaje de cambio sobre la media inicial –positivo, es mejoramiento; negativo, es empeoramiento; (iii) p-value de prueba T, indicativo de la posibilidad de generalización del hallazgo de la muestra al universo total de participantes egresadas 2015 DCL.

Para los porcentajes (tasas de egresadas con nivel alto o muy alto ...): (i) diferencia de porcentajes (después-antes); (ii) p-value de prueba Chi Cuadrado, indicativo de la posibilidad de generalización del hallazgo de la muestra al universo total de participantes egresadas 2015 DCL.

⁸ Como se trata de una afirmación ‘negativa’, los valores ya están invertidos en el cuestionario, y el “5” es lo más positivo –en este caso, corresponde a “nunca”.

⁹ La diferencia de medias (0.03 en el índice, que equivale a una mejora del 3.8% de la media inicial) es estadísticamente significativa al 5%. Si bien no cabe concluir impacto del programa debido a que no han sido controlados los factores externos (para lo que se hubiera requerido de la aplicación de métodos experimentales o cuasi experimentales), sí es posible sostener un cambio en las participantes en su situación de ‘antes’ y ‘después’ su paso por DCL.

CONDICIÓN MÍNIMA Y OTROS INDICADORES RELEVANTES	VARIABLES	INDICADORES	RESULTADOS		
			ANTES, T0	DESPUÉS, T1	DIFERENCIA ⁷
CONDICIÓN MÍNIMA 3 (3) “Que existan normas de convivencia claras al interior de la Familia”.	(f1.2, f1.7, f1.8)	(f) Índice de Claridad de Normas de Convivencia Familiar (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.79	Media: 0.83	0.02: 2.4% p-value 0.140 ¹⁰ No alcanza significación estadística
		(g) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Claridad de Normas de Convivencia Familiar (DF3)	Porcentaje: 71.8%	Porcentaje: 75.6%	3.8% p-value 0.254 ¹¹ No alcanza significación estadística
CONDICIÓN MÍNIMA 4 (4) “Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre los miembros de la Familia, independientemente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos).”	(f2)	(h) Índice de Distribución de Tareas en el Hogar (0-1, “1” es carga nula ¹²)	Media: 0.74	Media: 0.78	0.01: 5.6% p-value 0.248 No alcanza significación estadística
		(i) Tasa de egresadas únicas responsables de Labores del Hogar y del Cuidado.	Porcentaje: 23.5%	Porcentaje: 21.9%	-1.6% p-value 0.614 No alcanza significación estadística
		(j) Tasa de egresadas con Distribución Equitativa de las Labores del Hogar y del Cuidado (DF4)	Porcentaje: 36.8%	Porcentaje: 35.3%	-1.5% p-value 0.665 No alcanza significación estadística
CONDICIÓN MÍNIMA 5 (5) “Que la Familia conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponibles en la red local (clubes deportivos, organizaciones de adultos mayores, grupos de iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre otros), incluidos los espacios saludables	(O1)	(k) Índice de Conocimiento de Recursos Comunitarios y Programas de Desarrollo ¹³ (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.46	Media: 0.57	0.10: 22.7% ¹⁴ p-value 0.000***
		(l) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Conocimiento de	Porcentaje: 36.0%	Porcentaje: 48.0%	12.0% p-value

¹⁰ La pequeña mejora en el índice en la muestra, no alcanza significación estadística (p-value 0.140), por lo que no es factible concluir cambio antes-después para la población de egresadas DCL en la dimensión “claridad de las normas de convivencia”.

¹¹ La diferencia en porcentajes en la tasa de egresadas con nivel alto o muy alto, tampoco alcanza significación estadística.

¹² El índice considera labores del hogar y del cuidado. El valor “0” implica total carga de labores y el valor “1” carga nula.

¹³ Índice 0-1, donde 0 es “no conoce ninguna organización ni programa” y “1” es “conoce las 13 organizaciones y programas consultados”.

¹⁴ La diferencia de medias (0.03 en el índice, que equivale a una mejora del 3.8% de la media inicial) es estadísticamente significativa al 10%. Si bien no cabe concluir impacto del programa debido a que no han sido controlados los factores externos (para lo que se hubiera requerido de la aplicación de métodos experimentales o cuasi experimentales), sí es posible sostener un cambio en las participantes en su situación de ‘antes’ y ‘después’ su paso por DCL. Se destaca en verde y

CONDICIÓN MÍNIMA Y OTROS INDICADORES RELEVANTES	VARIABLES	INDICADORES	RESULTADOS		
			ANTES, T0	DESPUÉS, T1	DIFERENCIA ⁷
de recreación (plazas, canchas deportivas de barrio, gimnasios, juegos, plazas activas, entre otras)”. CONDICIÓN MÍNIMA 6 (6) “Que las personas adultas tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela, al menos reconociendo la utilidad de la participación del niño o niña en procesos educativos formales”.		Recursos Comunitarios y Programas de Desarrollo ¹⁵ (DF5)			0.001***
	(f3.3, f3.4, f3.5)	(m) Índice de Actitud Positiva hacia la Educación y la Escuela (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.80	Media: 0.82	0.02: 2.7% p-value 0.124 No alcanza significación estadística
		(n) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Positiva hacia la Educación y la Escuela (DF6)	Porcentaje: 72.3%	Porcentaje: 81.5%	9.2% p-value 0.002***
INDICADOR RELEVANTE 1 (7) Que las personas adultas tengan una actitud positiva y activa hacia la prevención del maltrato intrafamiliar .	(O1)	(o) Índice de Actitud Preventiva hacia el Maltrato Intrafamiliar (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.75	Media: 0.78	3.5% p-value 0.048**
		(p) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Preventiva hacia el Maltrato Intrafamiliar (IN1)	Porcentaje: 56.2%	Porcentaje: 69.9%	13.7% p-value 0.000***
INDICADOR RELEVANTE 2 (8) Que las personas adultas tengan una actitud positiva y activa hacia la equidad de género .	(O1)	(q) Índice de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.60	Media: 0.62	0.02: 3.0% p-value 0.090*
		(r) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género (IN2)	Porcentaje: 26.4%	Porcentaje: 23.8%	-2.6% p-value 0.409 No alcanza significación estadística
INDICADOR SINTÉTICO (9) Que las personas fortalezcan sus habilidades parentales ¹⁶ .	(DF1, DF2, DF3, DF4, DF5, DF6, IN1, IN2)	(s) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Desarrollo de Habilidades Parentales y Repertorio Conductual	Porcentaje: 51.38%	Porcentaje: 58.53%	7.16% p-value 0.047**
INDICADOR RELEVANTE 3 (10) Que las mujeres fortalezcan su autonomía	G2	(t) Índice de Percepción de Autonomía (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.79	Media: 0.80	0.01: 1.7% p-value 0.347 No alcanza significación estadística

¹⁵ El nivel alto o muy alto, considera el conocimiento de más de la mitad de las organizaciones y programas consultados (7 o más).

¹⁶ La tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Desarrollo de Habilidades Parentales y Repertorio Conductual, corresponde al promedio de los indicadores correspondientes a las 6 condiciones mínimas (ver tasas destacadas en naranja) y aquellos correspondientes a dos indicadores adicionales: la tasa de Actitud Preventiva hacia el Maltrato y la tasa de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tal como se planteaba al inicio de este capítulo de resultados, en el marco propósito general del estudio, cabe considerar este objetivo como foco de análisis a la hora de establecer conclusiones, entendiendo –otra vez tal como se ha adelantado- que las mismas remiten a los resultados brutos de los programas.

Objetivos e Indicadores

TABLA Nº 31.
Objetivos, Efectos e Indicadores¹⁷

CONDICIÓN MÍNIMA	EFFECTOS → INDICADORES
(1) “Que existan en la Familia prácticas cotidianas de conversación sobre temas como hábitos, horarios y espacios de recreación”.	(a) Índice de Prácticas Cotidianas de Conversación (0-1, “1” es más alto)
	(b) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Prácticas Cotidianas de Conversación (DF1)
(2) “Que la Familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos ”	(c) Índice de Prácticas de Resolución de Conflictos (0-1, “1” es más alto)
	(d) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Resolución Familiar de Conflictos (DF2)
(3) “Que existan normas de convivencia claras al interior de la Familia”.	(e) Índice de Claridad de Normas de Convivencia Familiar (0-1, “1” es más alto)
	(f) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Claridad de Normas de Convivencia Familiar (DF3)
(4) “Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre los miembros de la Familia, independientemente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos).”	(g) Índice de Distribución de Tareas en el Hogar (0-1, “1” es carga nula ¹⁸)
	(h) Tasa de egresadas únicas responsables de Labores del Hogar y del Cuidado.
	(i) Tasa de egresadas con Distribución Equitativa de las Labores del Hogar y del Cuidado (DF4)
(5) “Que la Familia conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponibles en la red local (clubes deportivos, organizaciones de adultos mayores, grupos de iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre otros), incluidos los espacios saludables de recreación (plazas, canchas deportivas de barrio, gimnasios, juegos, plazas activas, entre otras)”.	(j) Índice de Conocimiento de Recursos Comunitarios y Programas de Desarrollo ¹⁹ .
	(k) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Conocimiento de Recursos Comunitarios y Programas de Desarrollo ²⁰ (DF5)

¹⁷ Los objetivos constituyen la situación (estado deseado) que se pretende alcanzar con la realización del proyecto. En cambio los efectos constituyen resultados de las acciones llevadas a cabo por el proyecto. Finalmente, el indicador es la unidad que permite medir el alcance de un objetivo específico.

¹⁸ El índice considera labores del hogar y del cuidado. El valor “0” implica total carga de labores y el valor “1” carga nula.

¹⁹ Índice 0-1, donde 0 es “no conoce ninguna organización ni programa” y “1” es “conoce las 13 organizaciones y programas consultados”.

²⁰ El nivel alto o muy alto, considera el conocimiento de más de la mitad de las organizaciones y programas consultados (7 o más).

CONDICIÓN MÍNIMA		EFECTOS → INDICADORES	
(6) “Que las personas adultas tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela, al menos reconociendo la utilidad de la participación del niño o niña en procesos educativos formales”.	(l) Índice de Actitud Positiva hacia la Educación y la Escuela.		
	(m) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Positiva hacia la Educación y la Escuela (DF6)		
OTROS ÍNDICES		INDICADORES Y FÓRMULA DE CÁLCULO	
(7) Que las personas adultas tengan una actitud positiva y activa hacia la prevención del maltrato intrafamiliar.	(n) Índice de Actitud Preventiva hacia el Maltrato Intrafamiliar.		
	(o) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Preventiva hacia el Maltrato Intrafamiliar (IN1)		
(8) Que las personas adultas tengan una actitud positiva y activa hacia la equidad de género.	(p) Índice de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género.		
	(q) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género (IN2)		
(9) Que las personas fortalezcan sus habilidades parentales ²¹ .	(r) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Desarrollo de Habilidades Parentales y Repertorio Conductual		

Conclusiones

A NIVEL DE PROCESOS

✍ Si bien en lo que hace a la **producción del programa**, las ‘fuentes’ de potenciales beneficiarias(os) revelan complejidades de coordinación interinstitucional, debilidades en la calidad de datos en los listados, y mecanismos de contacto efectivo no del todo estandarizados; el **hito más crítico** –no masivo, pero important- es la **conformación del grupo** que ilustra acerca de la **baja disposición a participar** por parte de las ‘invitadas’. Lo que revela déficits a **nivel de pertinencia** de la oferta **desde las coordinadas** específicas de la población objetivo en términos de tiempo, recursos y evaluación previa de la iniciativa.

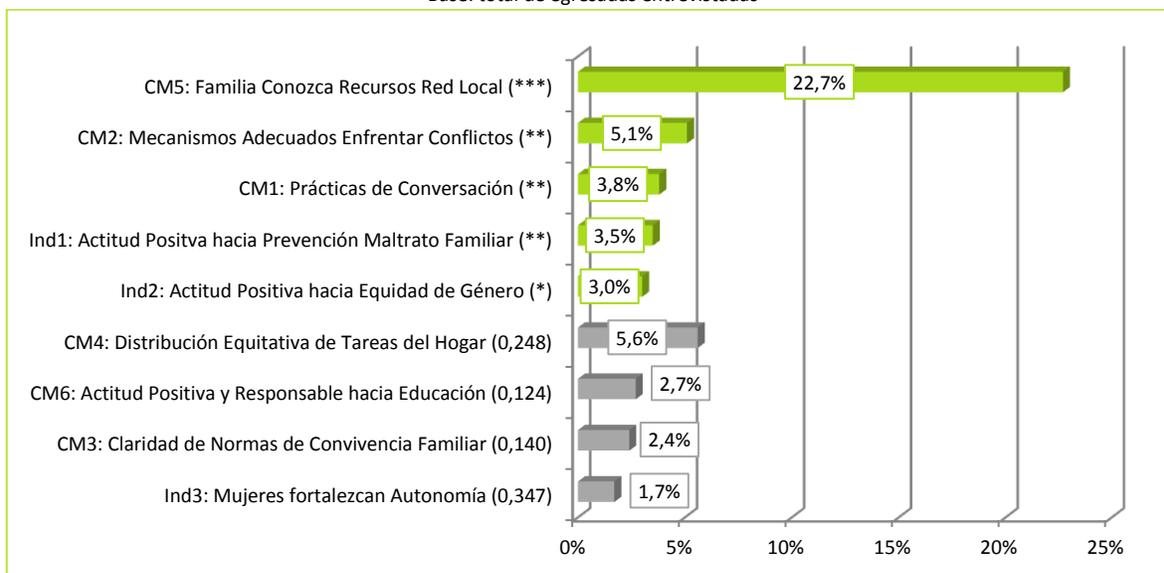
✍ En relación al **Manual**, el reconocimiento de su **utilidad** conjugado con el requerimiento por una adecuación a la **diversidad territorial y sociocultural**, parece resolverse en la propia implementación de las facilitadoras(es) a través de la inclusión de temas y dinámicas, lo que permite concluir y validar grados de flexibilidad en la operacionalización final del modelo.

A NIVEL DE RESULTADOS

A partir de la revisión del conjunto de antecedentes, es factible concluir **cambios positivos en algunas dimensiones de la dinámica familiar del conjunto de participantes de la cohorte 2015** del Programa ADF de PROdeMU:

²¹ La tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Desarrollo de Habilidades Parentales y Repertorio Conductual, corresponde al promedio de los indicadores correspondientes a las 6 condiciones mínimas (ver tasas destacadas en naranja) y aquellos correspondientes a dos indicadores adicionales: la tasa de Actitud Preventiva hacia el Maltrato y la tasa de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género.

GRÁFICO N° 32.
 EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF
 Resultados Finales: Condiciones Mínimas e Indicadores Relevantes
 Porcentaje de Mejoramiento sobre Media Inicial, y Significación Estadística²²
 Indicadores Antes y Después del Programa
 Base: total de egresadas entrevistadas



La Condición Mínima prevista sobre la que se verifica **mayor cambio** es la número 5; vale decir, la que persigue “que la **familia conozca los recursos comunitarios** y los programas de desarrollo disponibles”; condición que crece –en relación a su media inicial- en cerca de un 23%, alcanzando significación estadística al 1%; lo que torna especialmente robusto a este resultado: efectivamente, la **cohorte 2015 mejoró su conocimiento sobre la red local**, con los beneficios aparejados para, por ejemplo, las posibilidades de emprendimiento o las posibilidades de autonomía orientada a alejarse de un entorno violento o de maltrato creciente.

A continuación y con porcentajes de mejora similares entre sí, las participantes **muestran cambios estadísticamente significativos al 5% y generalizables a la población** de usuarias, en lo que hace a las condiciones mínimas 2 y 1 –**mecanismos adecuados para enfrentar conflictos y prácticas de conversación habituales** al interior de la familia- y a las dimensiones relevantes **prevención del maltrato y equidad de género**, verificándose mejoramientos del orden del 3% al 5.1% como rango total. Como matiz, las estrategias para resolver conflictos actúan entre las mujeres de manera distinta según se trate de *parejas* o *hijos*: para los primeros, se reserva una mayor distancia y una puesta de ‘límites’ desde una posición de ‘derechos’; para los segundos –los hijos- se abre una posibilidad de mayor escucha y entendimiento –que con las parejas se oye sólo como voz muy minoritaria.

Los **núcleos resistentes al cambio**, remiten a la **distribución equitativa de tareas** –aspecto especialmente relevante para alivianar la carga excesiva de este grupo de mujeres- y al **fortalecimiento de la autonomía**. En lo que hace a las tareas, el **discurso comienza a desnaturalizar el rol de asunción exclusiva**, pero la concentración de actividades domésticas y de cuidado sigue siendo excesiva. En cuanto a la autonomía, al parecer el movimiento que se está produciendo es el **empoderamiento orientado a proteger la auto-estima y hacerse cargo** de la vida familiar y de sus normas. Y no así la *libertad* para elegir el cómo vivir o tomar decisiones sobre sí mismas.

Aspectos como la **claridad de las normas de convivencia familiares** o la **actitud positiva hacia la educación** y la escuela, si bien no muestran diferencias en la situación antes-después, exhiben **proporciones elevadas de mujeres**

²² Significación estadística al 10% (*); 5% (**) y 1% (***).

con nivel alto o muy alto; por lo que se trata de aspectos que originalmente puntuaban positivamente y para los que no cabe mucho margen de mejoramiento. En consecuencia, se trata de elementos a mantener y profundizar, entendiéndolos como aspectos menos problemáticos.

- ✍ En relación a **lo masculino**, tanto desde los registros de participantes, como de la sistematización de facilitadores y del propio discurso de los egresados entrevistados, se verifica nudos sobre los que actuar: (a) la **ausencia de hombres en los talleres**, que ‘carga’ con la necesidad de introducir cambios en el hogar sólo a las mujeres, ahora con una responsabilidad más. Y (b) la ausencia de la perspectiva o visión masculina, reclamada tanto por algunas mujeres egresadas, por las propias facilitadoras(es), así como por los hombres entrevistados

RECOMENDACIONES

A NIVEL DE PROCESOS

- ✍ Las dificultades referidas a la etapa de **conformación de grupos**, y su diagnóstico asociado a fallas en la motivación o disposición a participar entre la población objetivo; sumadas a la satisfacción final de las participantes efectivas y sus resultados promisorios; permiten sugerir la eventual **incorporación explícita y definida por diseño de ADF como parte de otros programas, de capacitación o certificación de competencias**. Vale decir, en lugar de ofrecerlo como un programa separado de otros de la oferta PRODEMU orientados a la inserción laboral y el desarrollo de competencias, ajustar su tamaño y contenidos e incorporarlo **en un primer componente de Habilitación General** (personal, familiar, social y laboral). Lo que podría intencionarse asimismo para la oferta programática SERNAM, FOSIS y SENACE, orientados al mismo segmento.
- ✍ En la misma línea y recogiendo el planteamiento de las facilitadoras(es), parece razonable ampliar la población potencial al **nivel contiguo de vulnerabilidad**, considerando un orden de prelación en el ingreso en función de los cupos, asociado al Registro Social de Hogares. La recomendación se funda en la **transversalidad del objetivo de reforzar las prácticas positivas** vinculadas con la distribución de tareas y el establecimiento de normas y formas sanas de relación al interior de las familias; asociado al ‘ajuste’ de pertinencia del programa en función de la demanda efectiva (la demanda espontánea del nivel contiguo de vulnerabilidad devela una necesidad insatisfecha).
- ✍ La opinión de las facilitadoras(es) relativa a la “necesidad” de adaptar el Manual a las particularidades territoriales, junto con la valoración del mismo como guía de utilidad, y los desarrollos de prácticas y temas derivados o emanados desde las propias dinámicas, sugieren incorporar de manera explícita la **flexibilidad al diseño** permitiendo en alguna proporción pre-establecida la **incorporación módulos, presentadores o dinámicas emergentes del propio grupo y atingentes a sus características socio-culturales**. Se recomienda, además, realizar una consulta precisa a los equipos regionales involucrados (directora/r provincial, profesional de la dirección regional, gestora/r y facilitadora/r) respecto a lo que consideran **rasgos diferenciales del territorio y necesidades asociadas**.

A NIVEL DE PRODUCTOS Y RESULTADOS

- ✍ Se verifica como un acierto de diseño la condición mínima que liga a las beneficiarias con la oferta pública y social de apoyo. Claramente se desprende del discurso de un ‘tipo’ de participantes, la inserción en **trayectorias crecientes de emprendimiento** en este contexto; así como el **abandono de situaciones de maltrato y violencia**. Por lo que a nivel de recomendaciones, sólo cabe **intencionar esos dos tipos de apoyos, articulaciones o coordinaciones interinstitucionales**.
- ✍ En relación a las mejoras relativas a los mecanismos para resolver conflictos, la ampliación de las conversaciones habituales, la prevención del maltrato y el reforzamiento de la equidad de género -lo que se revela como un

avance- se requiere de un **ajuste básico**: (a) la **inclusión de la masculinidad y los varones desde la perspectiva de género**, para la comprensión e integración más armónica de estas parejas y la captación y trabajo con los hombres presentes en los hogares intervenidos. Y (b) la **inclusión de hombres en talleres ADF mixtos o exclusivos**. En este sentido, así como las mujeres en sus programas de nivelación de estudios, capacitación o certificación tienen módulos iniciales de ‘habilitación’ –que se propone ampliar en esta oportunidad, acortando y acotando la estructura de ADF- el mejor vehículo para constituirse en oferta pertinente y demandada por la población de varones, son estos **mismos cursos y programas de capacitación y formación**, orientados a favorecer la inserción laboral y la permanencia en el mercado de trabajo, o aquellos orientados a la **capitalización y el emprendimiento**.

 En lo que hace a la **co-responsabilidad familiar** y la **distribución equitativa de tareas**, la dificultad en el avance radica asimismo en la intervención orientada sólo a las mujeres, sin ‘sensibilización’ y reflexión con sus compañeros. En paralelo, se trata de un ámbito sobre el cual profundizar porque, como se señalaba, desde la reflexión comienzan a producirse ciertos avances de ‘posicionamiento’ en las mujeres.

 La **autonomía**, otro ámbito que no muestra movimientos decididos, parece otra dimensión sobre la que trabajar con cuidado: el riesgo es contribuir a la generación de mujeres **empoderándose para cargar nuevas responsabilidades** (autonomía económica en la generación, pero no en la decisión de gasto, por ejemplo). El peso de responsabilidades y decisiones sobre la vida y el cuidado de otros a costa –como se desprendía del habla participante- de, por ejemplo, jornadas extraordinariamente largas. Como un matiz, la autoestima derivada del poder hacerse cargo ‘sola’ y de la ‘oposición’ al otro –la puesta de límites, por ejemplo- constituye un imperativo pero requiere de su complemento. En algunas mujeres esta invitación y/o exigencia al compañero a hacerse cargo de aspectos de la vida doméstica o afectiva, va en la línea de la autonomía y la autoestima perseguida.

En suma, la medición de la situación antes-después de las beneficiarias, muestra **avances interesantes en aspectos perseguidos por el programa**, por lo que su mantención constituye un aporte a las dinámicas familiares. Sin embargo, algunos ámbitos merecen una profundización o ajuste. Así como la incorporación de la perspectiva masculina y de los propios varones. Lo que sugiere, tanto en la orientación a hombres como a mujeres, la incorporación de una versión de ADF especialmente re-diseñada, en programas orientados a aumento de capital humano e inserción laboral.